

Esmeraldas
PREFECTURA



**P
O
A** | **PLAN
OPERATIVO
ANUAL
2023**





1. ANTECEDENTES

1.1. EL CONSEJO PROVINCIAL (GOBIERNO PROVINCIAL)

...Aparecen los Consejos Provinciales en el año 1928 – 1929, cuando en la Constitución Política del Estado se crean oficialmente dichos organismos seccionales en el Art. 139 de la Carta Magna y es en cumplimiento de este mandato constitucional que se organizan en el Ecuador los Consejos Provinciales en representación y administración del Estado a nivel del Gobierno subnacional intermedio. Decimos entonces que los Consejos Provinciales desde hace 74 años, existen cumpliendo la misión estatal a nivel provincial y atendiendo prioritariamente los sectores menos favorecidos de la sociedad ecuatoriana. En la Constitución Política No. 18 de la República, Registro Oficial No 1 del 11 de Agosto del año 1998 se constituye el Gobierno Provincial como la entidad estatal que a nombre del Estado, en la Provincia, ejerce su gobierno, la representación y administración política, articula y ejerce la intermediación de las acciones de los gobiernos nacionales y municipalidades.

Hasta la actualidad en que la Constitución del año 2008 define las competencias exclusivas de los ahora llamados Gobiernos Autónomos Descentralizados, dentro de los cuales los Gobiernos Provinciales redefinen su denominación a Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, y cuyas funciones, atribuciones y competencias se detallan en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

HISTORIA DEL GADPE

El Gobierno del Dr. Isidro Ayora prominente estadista y médico lojano, en 1930 da vida a los Consejos Provinciales del Ecuador y los organiza en diferentes provincias de la República. Había comenzado una nueva era para el Estado y naturalmente para los esmeraldeños.

El primer Consejo Provincial de Esmeraldas fue presidido por el ameritado ciudadano esmeraldeño don Julio Cesar Estupiñán Cortés...quien preside la Corporación Provincial hasta 1932.... Desde 1932 hasta 1933 preside el Organismo Provincial el profesor Ricardo Plaza Bastidas destacado maestro.... En 1934 es Presidente del Organismo don José María Taborda.

En 1935 el ingeniero Federico Páez declarado dictador con el apoyo de las Fuerzas Armadas, pone en vigencia la Constitución de 1906, en la cual no se hablaba de la existencia de los Consejos Provinciales, y al entrar en rigor esa constitución estos desaparecen produciéndose un gran vacío en las administraciones seccionales. Durante 19 años por razones de gobierno no existen en la República los Consejos Provinciales.

En la segunda presidencia del doctor Velasco Ibarra se restituyen estos Organismos seccionales y es designado por votación directa interna en 1954 el capitán @ Cesar Concha Andrade.... Le sigue a Concha Andrade en la presidencia de la institución provincial, el ciudadano rioverdeño y periodista don Telémaco Cortés Bueno...De 1958 a 1959 es designado Presidente don Luis Alberto Díaz Drouet. De 1959 a 1960 es presidente del Consejo provincial el Doctor Segundo Salas Meza. En 1960 es designado Presidente del Organismo el Comandante Roberto Luis Cervantes excusándose por enfermedad. A partir del 17 de Mayo de 1960 se encarga la presidencia a don Daniel Álvarez Tenorio quien ejerce tal dignidad hasta junio de 1962. En Agosto preside el Organismo Provincial Pedro Vicente Maldonado López. En Agosto de 1963 es nombrado por decreto Presidente del Consejo Provincial de Esmeraldas el capitán Rafael Aspiazú Pérez. Lo sucede en el mismo año en el mes de septiembre por decreto el capitán de ingenieros René Rodríguez Charvert.... El 18 de febrero de 1964 reemplazó al fenecido militar Rodríguez, el capitán de ingenieros Gregorio Camacho, quien es reemplazado en julio de ese año por el ameritado ciudadano manabita don Gonzalo Gutiérrez Santos...hasta el 26 de febrero de 1965. El 11 de Marzo de ese año por decreto, asume la función de Presidente del Organismo el profesor Bolívar Drouet Calderón. Restituido el orden constitucional se cambia la designación de Presidente por la de Prefecto, y es elegido popularmente el ciudadano manabita Jorge Daniel Jalil Zambrano...Su período dura hasta Julio de 1970.

En 1970 el 1 de Agosto, por elección directa, toma posesión como Prefecto Provincial don Tiberio Patiño Trujillo...hasta 1974.



A partir de 1974, en el período dictatorial advienen a la prefectura provincial mediante decretos ministeriales, don Maximiliano Haas Ballesteros, Luis Alberto Raad Estrada, Luis Zatzabal Maldonado y.... Ricardo Estupiñán Bujasse...quien ejerce la prefectura de Marzo de 1977 hasta 1978.

Restablecido el orden constitucional, el 15 de Septiembre de 1978 es electo como prefecto provincial Francisco Mejía Villa quien ejerce la prefectura hasta Junio de 1984, con un breve interinazgo del doctor Jorge Campain Martinez...En Julio de 1984 es electo por votación popular prefecto de Esmeraldas, Don Jorge Chiriboga Guerrero...Luego es electo en 1988 por segunda ocasión como Prefecto Francisco Mejía Villa....

Su período lo termina en 1992 el señor David Medina Rojas. A partir de 1992 a 1996 es electo por votación popular don Carlos Saúd Saúd....

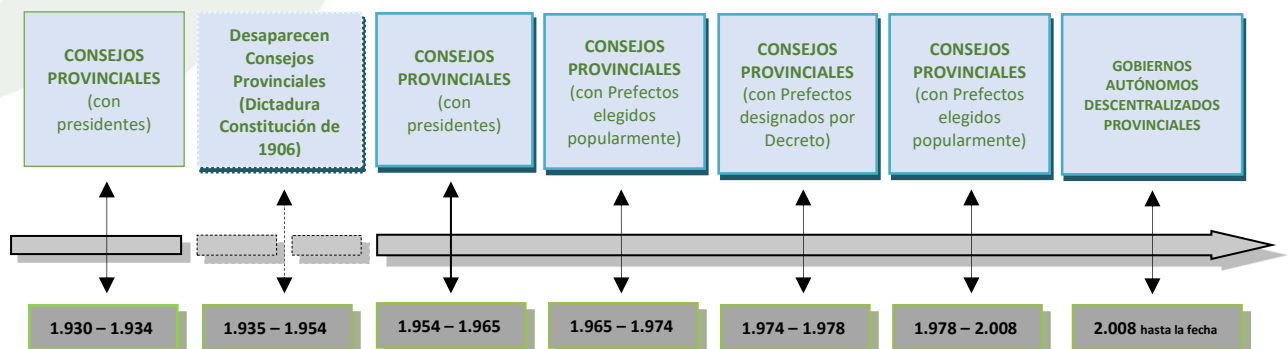
Para el periodo de 1996 al 2000, el pueblo se pronuncia democráticamente en su gran mayoría por el candidato populista don René Marcelo Rhor Valenzuela..... Entre el sábado 10 de Agosto y el lunes 12 de Agosto se produce un hecho sin precedentes en la historia del Consejo Provincial. Al acudir a comenzar las labores el prefecto y la planta administrativa del organismo se encuentran con los indicios de llamas. Manos criminales al parecer el domingo al amanecer habían prendido fuego a muchos valiosos documentos de la anterior administración y de otras, y lo que es más deplorable de este acto vandálico es que las llamas consumen dos voluminosos libros de actas que guardaban gran parte de la historia de la administración del H. Consejo Provincial de Esmeraldas.

En el período 2000 – 2004 ocupa la Prefectura don Homero Horacio López Saúd. Desde el 2005 hasta el 2009 la Ing. Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel ejerce su Primera Administración; y en el período 2009 – 2014, por reelección, su Segunda Administración. Ésta última fue interrumpida en el mes de Junio del 2013 por un fallo de la Corte Constitucional, asumiendo el cargo, por resolución del Consejo Provincial de Esmeraldas, el entonces vice-prefecto Lcdo. Rafael Washington Erazo Reascos, quien desempeñó esas funciones hasta el 14 de Mayo del 2014.

Para el periodo 2014 – 2019 retorna a la Prefectura la Ing. Lucía de Lourdes Sosa Robinzón de Pimentel, quien ejerció su cargo desde el 15 de Mayo de 2014 hasta el 14 de Diciembre de 2018 en su Tercera Administración, a partir de esta fecha se posesiona en el cargo el vice-prefecto Dr. Linder Maximiliano Altafuya Loor hasta el 14 de Mayo de 2019.

En el nuevo periodo 2019 – 2023 es electa democráticamente por una gran mayoría de votos Prefecta de Esmeraldas la Abg. María Roberta Zambrano Ortiz, quien funge en funciones a partir del 15 de Mayo de 2019 hasta Diciembre del 2022 a partir de esta fecha queda encargado el Abg. Cesar Aníbal Pimentel Concha hasta Febrero del 2023 que reingreso a su curul la Abg. María Roberta Zambrano Ortiz hasta ser ratificada en la urnas por una masiva votación y se posesiona a partir del 15 de Mayo del 2023 como Prefecta reelecta de Esmeraldas en su segunda administración 2023-2027.

Gráfico: Línea histórica de la descripción de la institución, caso GADPE



Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019



1.2. PLANIFICACION EN EL SECTOR PUBLICO

En el año 2008 la nueva Constitución del Ecuador marca un hito en el ámbito normativo para la Planificación en las instituciones del Sector Público, convirtiéndose en el eje central de la administración y gestión pública orientados a un fin común que son los Objetivos del Buen Vivir, así como propiciar la equidad social y territorial, promover la igualdad en la diversidad, garantizar derechos y concertar principios rectores de la planificación del desarrollo.

El Gobierno Central establece como instancia máxima el Consejo Nacional de Planificación, que a través de su secretaría técnica SENPLADES son los encargados de definir lineamientos técnicos para fortalecer la Planificación en el sector Público la misma que actualmente fue suprimida y asumida en todas sus competencias por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" adscrita a la Presidencia de la República; según Decreto Ejecutivo No 732 del 13 de mayo de 2019

De acuerdo a la Guía Metodológica de Planificación Institucional elaborada por la SENPLADES 2015 y asumida por Planifica Ecuador "*Planificación Institucional: Es el proceso mediante el cual cada entidad establece, sobre la base de su situación actual, del contexto que la rodea, de las políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales, y de su rol y competencias, cómo debería actuar para brindar de forma efectiva y eficiente servicios y/o productos que garanticen alcanzar la situación deseada, así como, los derechos de las personas y de la naturaleza*".

En el ámbito legislativo se han elaborado leyes, reglamentos, resoluciones y acuerdos emitidos por diferentes instancias del Gobierno Central que regulan la Planificación en el sector Público, entre las principales normativas legales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados tenemos:

- Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Persona Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.
- Plan Nacional de Desarrollo (Creación de Oportunidades)

El Plan Operativo Anual se concibe como el instrumento utilizado por el GADPE para consolidar su intervención a corto plazo en el territorio; dicha intervención se realiza de conformidad a lo establecido en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2019-2023, y en el Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023.

2. COMPETENCIAS, FACULTADES Y FUNCIONES DEL GADPE

2.1. Competencias exclusivas y Facultades del GADPE

De acuerdo con lo establecido en el Art. 263 de la Constitución del Ecuador, son 8 Competencias que se establecen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, y el Art. 116 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) describe cuales son las Facultades atribuidas para la gestión de las competencias.



Tabla: Competencias Exclusivas y Facultades del GADPE

COMPETENCIAS		FACULTADES*				
N	Descripción	RECTORIA	PLANIFICACIÓN	REGULACIÓN	CONTROL	GESTIÓN
1	Planificar el Desarrollo Provincial y el Ordenamiento Territorial.	x	x			x
2	Planificar, construir y mantener el sistema vial rural.	x	x	x	x	x
3	Ejecutar obras en cuencas y microcuencas.	x	x			x
4	Realizar la gestión ambiental provincial.	x	x			x
5	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego.	x	x	x	x	x
6	Fomentar la actividad agropecuaria.	x	x	x		
7	Fomentar las actividades productivas.	x	x	x		
8	Gestionar la Cooperación Internacional	x				x

*Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, en el ámbito de cada una de sus competencias, tienen las 5 facultades descritas en el Art. 116 del COOTAD; sin embargo, en la actualidad estas son las facultades que el GADPE ha asumido para su aplicación en su localidad.

Fuente: Constitución de la República art. 263; COOTAD art. 116



2.2. Funciones del GADPE

El Art. 41 del COOTAD establece cuales son las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados.

Tabla: Funciones del GADPE

FUNCIONES		De legislación, normatividad y fiscalización	De ejecución y administración	De participación ciudadana y control social
Literal	Descripción			
a	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		x
b	Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.	x		x
c	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial.	x		x
d	Elaborar y ejecutar el plan provincial de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.	x	x	x
e	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad.		x	x
f	Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales en coordinación con los demás GADs.	x	x	x
g	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.	x	x	
h	Desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en áreas rurales de la provincia.		x	
i	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en el área rural en coordinación con los GADs parroquiales.		x	
j	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.			x

Fuente: COOTAD art. 41

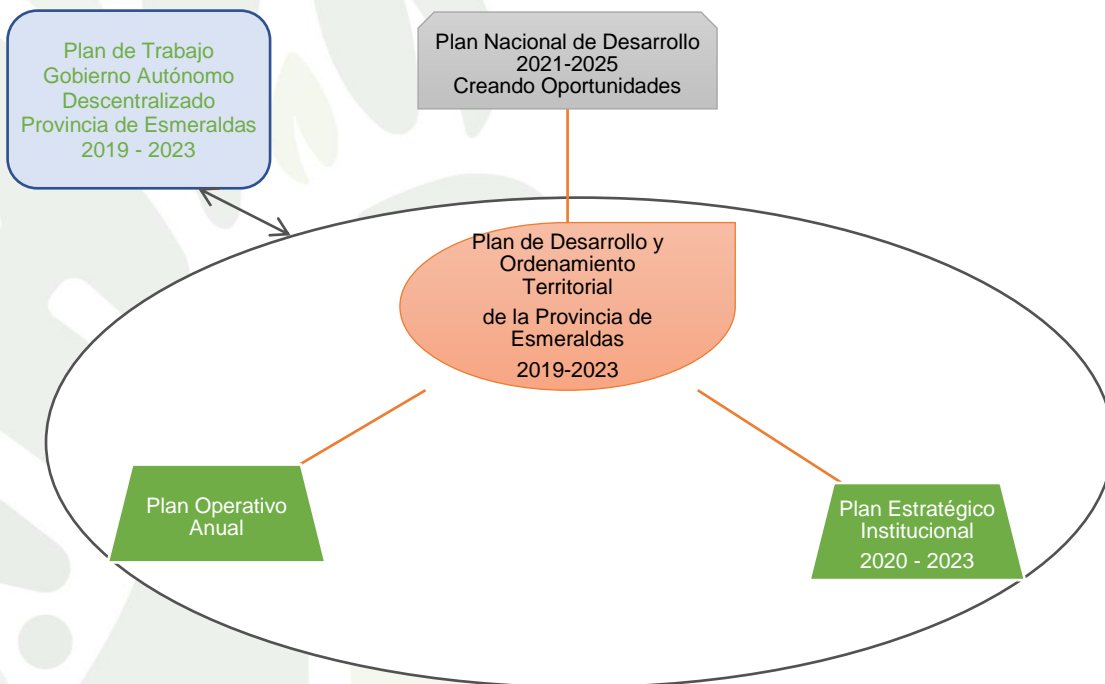


3. INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACION PUBLICA

La normativa legal vigente que rige al Sector Público establece que la planificación de sus actividades debe estar alineada a los Planes Nacionales y Provinciales, respectivamente, ya definidos.

A continuación, se presentan los instrumentos actuales con los que dispone el GADPE para la Planificación de sus actividades, y la relación entre ellos:

Gráfico: Instrumentos de la Planificación del Sector Público



Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023



4. Elementos orientadores del GADPE

Los elementos orientadores del GADPE se encuentran establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023.

4.1. Misión

Gráfico: Misión Institucional del GADPE

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS PLANIFICA, IMPULSA E IMPLEMENTA PROYECTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, ASEGURANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EQUITATIVO Y COMPETITIVO, CON LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE LOS ACTORES SOCIALES PRESENTES EN EL TERRITORIO, TRANSPARENTANDO EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023

4.2. Visión

Gráfico: Visión Institucional del GADPE

AL 2023, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, ES UNA INSTITUCIÓN QUE LIDERA UN MODELO DE GESTIÓN DE CALIDAD, INCLUYENTE E INTERCULTURAL, CON UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE ATIENDE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE MANERA CORRESPONSABLE CON LOS ACTORES SOCIALES Y DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO, FOMENTANDO EL CRECIMIENTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE, SOCIAL Y AMBIENTAL, PARA LOGRAR EL BUEN VIVIR Y EL DESARROLLO PROVINCIAL.

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023

4.3. Política Pública Institucional

Las políticas públicas institucional del GADPE, son los proyectos/actividades que se han diseñado para la gestión administrativa 2020 - 2023 con fines de satisfacer las necesidades de la comunidad provincial, con acciones, medidas regulatorias, leyes, y prioridades de gasto.

Siendo además un conjunto de decisiones y estrategias adoptadas para resolver los problemas públicos complejos. En tal sentido, la política pública es la directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno provincial para modificar una situación determinada, que permite al GADPE, garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para así eliminar inequidades.

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023



4.4. Valores Institucionales

VALORES INSTITUCIONALES - GADPE	
SUJECCIÓN A LA PLANIFICACIÓN*	La programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación del GADPE, se sujetará a los lineamientos de la planificación del desarrollo de todos los niveles de gobierno, en observancia a lo dispuesto en los artículos 280 y 293 de la Constitución de la República.
UNIDAD TERRITORIAL**	La unidad territorial implica que, en ningún caso, el ejercicio de la autonomía permitirá el fomento de la separación y la recesión de las Unidades Territoriales del Ecuador.
COMPLEMENTARIEDAD**	El GADPE tiene la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA*	El GADPE garantizará la participación ciudadana en los procesos de planificación y la distribución equitativa de los recursos. Las entidades a cargo de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar los mecanismos que garanticen la participación en el funcionamiento de los sistemas.
DESCENTRALIZACIÓN Y DESCONCENTRACIÓN*	En el funcionamiento de los sistemas de planificación y de finanzas públicas se establecerán los mecanismos de descentralización, desconcentración y delegación hacia las comunidades organizadas, que permitan una gestión eficiente y cercana a la población.
EQUIDAD INTERTERRITORIAL**	La organización territorial de la provincia y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.
COORDINACIÓN**	Las entidades rectoras de la planificación del desarrollo y de las finanzas públicas, y todas las entidades que forman parte de los sistemas de planificación y finanzas públicas, tienen el deber de coordinar acciones para el efectivo cumplimiento de sus fines.
SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO**	El GADPE priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de su territorio para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, asegurando los aspectos sociales, económicos, y ambientales.

*Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

4.5. Principios Institucionales

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES - GADPE	
INTEGRIDAD	El GADPE fomenta procesos de construcción de unidad cultural, social, política y territorial, reconociendo y respetando la diversidad.
HONESTIDAD	Los funcionarios del GADPE entendemos la Honestidad institucional también llamada Honestidad Corporativa, como la conducta recta y honrada que lleva a observar normas y compromisos, así como a actuar con la verdad, lo que denota sinceridad y correspondencia en lo que se hace, en lo que se piensa y en lo que se dice
EQUIDAD	El GADPE procura la generación de condiciones que permitan a todos y todas los y las usuarios (as), sin establecer diferencias de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diferencia física, un acceso justo y equilibrado a los recursos, mecanismos o disposiciones para alcanzar el desarrollo integral de la provincia
SOLIDARIDAD	Prioriza los derechos de toda la ciudadanía, crea y fortaleciendo la potencialidad buscando la articulación solidaria a nivel nacional e internacional para generar un entorno armónico.
LIDERAZGO PARTICIPATIVO	El GADPE es responsable de promover y motivar los derechos participativos en beneficio de la comunidad y motivar al trabajo con transparencia y compromiso en beneficio de la colectividad
OBJETIVIDAD	Los servidores del GADPE tenemos la capacidad de controlar las emociones, de ver las cosas sin suponer sobre ello y manteniendo la racionalidad con el fin de pensar para tomar las mejores decisiones.
RESPONSABILIDAD	Asumida y ejercida por todos los entes que forman la estructura del GADPE. Aportando con la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa institucional.
IDENTIDAD CULTURAL	En el ejercicio del respeto mutuo entre las diferentes culturas esmeraldeñas que abordan desde su particular cosmovisión el manejo de los recursos naturales y el cuidado del ambiente.
TRANSPARENCIA	Apegados a lo expresado en la constitución y la Ley, se rendirá cuenta permanente a la ciudadanía de todas las comunidades de los recursos utilizados en la gestión desarrollada (verbal, escrita, digital, página web, etc.)

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023



4.6. Alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades" 2021-2025 y al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2019-2023.

La Carta Magna señala que el Plan Nacional de Desarrollo constituye el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, así como la programación y ejecución del presupuesto del Estado. Estas directrices llevaron a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 "Creación de Oportunidades", que es de observancia obligatoria para el sector público e indicativo para el sector privado del país. De acuerdo con los lineamientos emitidos de la Secretaría Técnica de Planificación sobre las DIRECTRICES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN NACIONAL Y ELABORACIÓN DE LA PROFORMA DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2023, menciona la alineación de los planes operativos, así como de sus programas/proyectos con los objetivos del PND.

Es alrededor de los grandes Objetivos Nacionales y Políticas definidos en el PND que las entidades del Estado deben desarrollar sus planes institucionales y dirigir sus esfuerzos hacia la obtención eficiente de resultados y la implantación de una nueva cultura organizacional.

De acuerdo con estas referencias, los sistemas que abarca el PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2019-2023 están desarrollados en el MODELO DE GESTION, para lo cual se identifica entre algunos de sus elementos: objetivos, programas y proyectos; los cuales se encuentran debidamente alineados a los Objetivos del PND 2021-2025. A su vez, el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 es el instrumento que prioriza la intervención a mediano plazo; estableciendo las directrices y lineamientos del GADPE para cumplir con lo establecido en el PDOT de la Provincia de Esmeraldas 2019-2023.

El Plan Operativo Anual 2023 fue elaborado con estricta aplicación al cumplimiento de los programas y proyectos identificados en el PDOT 2019-2023 y en el PEI 2020-2023.

NO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	COMPETENCIAS	FUNCIONES	PND*	PDOT*	PLAN DE TRABAJO 23-27
1	Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	1	a, b, d, e.	4, 14	9	1,2,3,4,5,6,7,8
2	Desarrollar un modelo de conectividad y movilidad entre los centros poblados y zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	2, 8	a, e	2, 8	7	1, 3
3	Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	1,3, 5, 6	a, d, e, f	1, 2, 3, 5, 8 13, 15	2, 5, 8	2
4	Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1, 8	a, b, d, e, g, i	14, 15	9	7, 8
5	Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	3, 4	a, b, d, e	11, 12, 13	1, 2	4
6	Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo.	2, 6	e, f	2, 3, 6	5, 6, 7	2
7	Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	1, 7	a, b, d, e, f, i, j	16	10	5
8	Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana	1	a, c	15	8	6
9	Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos	Recurrente	b, c, g	2, 5, 6	3, 4	6

Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2020-2023



PLAN OPERATIVO ANUAL GADPE 2023

5. INSTRUCTIVO PARA DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

5.1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es el documento de trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE) en el cual se concretizan y definen de manera específica los programas, proyectos, acciones y actividades priorizadas participativamente, en función de la alineación para el cumplimiento del PDOT 2019-2023, PEI 2020-2023 y el Plan de Trabajo de Prefectura 2023-2027. La ejecución del POA se realiza a través de las Gestiones, Departamentos, Jefaturas, Secciones y demás Unidades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (GADPE) en el período correspondiente.

Los planes operativos anuales tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos gubernamentales; convirtiéndolos en pasos claros y en objetivos y metas medibles a corto y mediano plazo.

Una de las características particulares del proceso institucional de la planificación operativa, es la aplicación de criterios de flexibilidad en los planes, la cual puede operar a través de la reprogramación y rectificación de los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades con sus respectivos presupuestos, de acuerdo con las condiciones y circunstancias que se presentan cada año.

La actual Gestión para la Planificación Operativa Anual del GADPE, se fundamenta en tres aspectos:

- a) El desarrollo, aplicación y actualización de herramientas basadas en las necesidades de la institución. Actualmente para el proceso POA se dispone de: Matriz POA (Planificación Estratégica, Planificación Operativa y Planificación Presupuestaria) y Matriz de Riesgos POA.
- b) Sistematización y consolidación de las Evaluaciones Trimestrales y Anual, presentadas a través de informes.
- c) Presentación de respaldos documentales para las evaluaciones de las planificaciones estratégicas, operativas y presupuestarias de cada Gestión o Unidad.

5.2. MARCO LEGAL

La Constitución de la República dispone que el Sistema Nacional de Planificación (SNP) fije los objetivos nacionales permanentes en materia económica y social, determine en forma descentralizada las metas de desarrollo a corto, mediano y largo plazo, y oriente la inversión con carácter obligatorio para el sector público y referencial para el sector privado.

De igual forma, establece que el Sistema Nacional de Planificación esté a cargo de un organismo técnico dependiente de la Presidencia de la República. Para cumplir con el mandato constitucional, se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1372 del 20 de febrero del 2004, que crea la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), que actualmente fue suprimida y asumida en todas sus competencias por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador" adscrita a la Presidencia de la República; según Decreto Ejecutivo No 732 del 13 de mayo de 2019, cuya competencia, entre otras, es apoyar la elaboración de los diversos procesos de planificación integral y de los componentes e instrumentos del Sistema, así como ejercer la secretaria técnica del Sistema Nacional descentralizado de planificación Participativa.

La Ley de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, establece en su artículo 2, la obligación para cada institución del sector público de elaborar el Plan Plurianual Institucional para cuatro años y Planes Operativos Anuales que servirán de base para la Programación Presupuestaria.



El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) en su art. 50, literal g), dentro de las atribuciones de la prefecta provincial, señala lo siguiente: **“Artículo 50.- Atribuciones del prefecto o prefecta provincial.- Le corresponde al prefecto o prefecta provincial:... g) Elaborar el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan provincial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del consejo provincial para su aprobación;”**

Para la elaboración del Plan Operativo Anual del GADPE, se ha identificado y establecido el siguiente proceso:

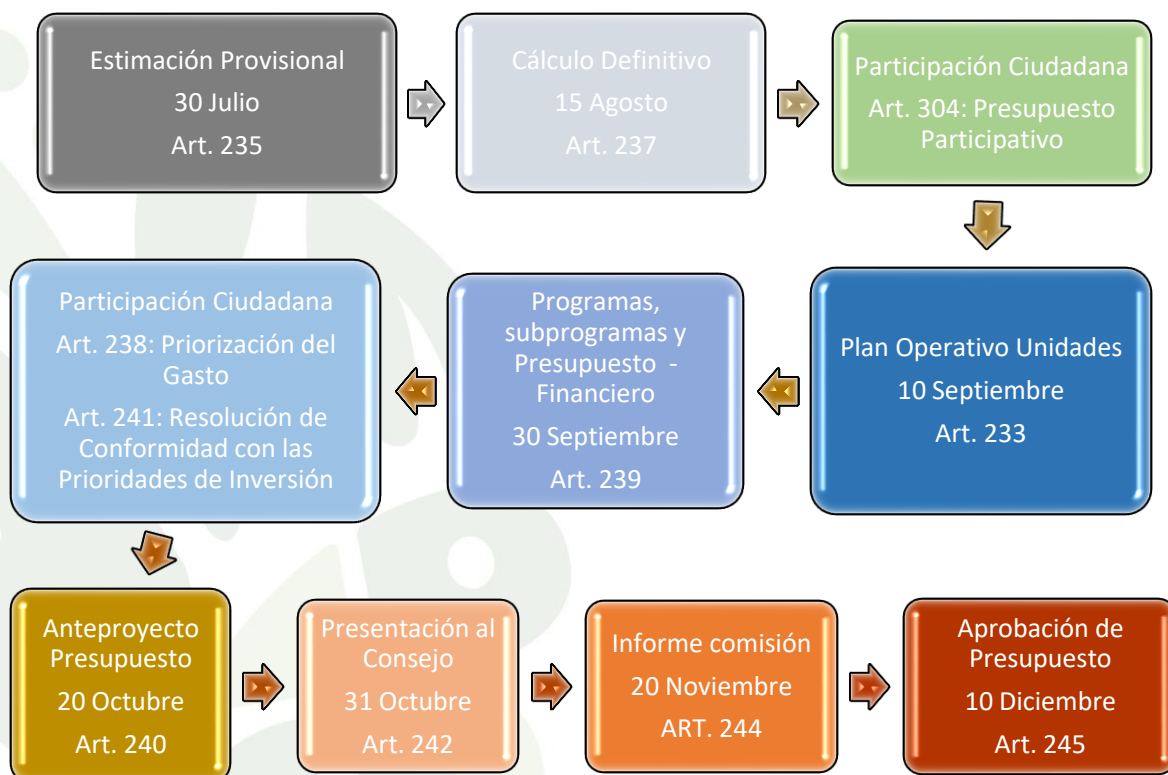
Gráfico: Elaboración Plan Operativo Anual (POA) - GADPE





De igual forma, el COOTAD establece lineamientos y plazos para el Proceso Presupuestario a cumplirse en los GAD's, expresados en los siguientes artículos:

Gráfico: Proceso Presupuestario – COOTAD



5.3. QUIENES ELABORAN EL POA

La formulación del Plan Operativo Anual, por parte de la entidad, debe realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas. Su sistematización, elaboración y seguimiento debe estar a cargo de la Gestión de Planificación, con el apoyo de la Coordinación Institucional. Además, se determina la corresponsabilidad de todas las Gestiones y/o Unidades del GADPE en la elaboración, seguimiento y ejecución del POA.

También debe contemplarse una interacción externa, la misma que debe realizarse con las instancias de participación ciudadana; para ello el GADPE, en cumplimiento de lo establecido en la Constitución, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, COOTAD y COPYFP, ha promovido la creación de un Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, a través del cual se realiza y aprueba el Presupuesto Participativo de la provincia y se realiza la Priorización del Gasto así como la Resolución de Conformidad con las Prioridades de Inversión, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sistema en mención.



5.4. ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

En concordancia con la definición existente de Planificación en la normativa legal vigente, el Plan Operativo Anual del GADPE se estructura de la siguiente manera:

Gráfico: Estructura del POA



5.5. ORIENTACIONES GENERALES

- El año 2023 se caracterizó por la Reelección en las urnas de la Administración de la Prefecta Ab. Roberta Zambrano y por ende la secuencia y actualización que se llevara a cabo en los distintos instrumentos de Planificación, como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 de la Provincia, así como la implementación del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 en los cuales se deberán contemplar el Plan de trabajo de la Prefectura 2023-2027.
- Los años 2020-2021 evidenciaron un cambio en la estructura, metodología, estrategia y visión de la planificación debido a la emergencia sanitaria mundial COVID 19, ahondando en fortalecer la seguridad de las personas y nuevas formas de trabajo e implementación de inherente al fomento productivo, movilidad y comunicación en general
- La formulación del Plan Operativo Anual 2023 es el proceso que permite articular y coordinar adecuadamente la ejecución de las actividades de cada Gestión/Unidad, las mismas que están vinculadas directa o indirectamente al cumplimiento de una competencia o función del GADPE, de manera tal que se considera la optimización de los recursos necesarios para su ejecución.
- El Plan Operativo Anual 2023 debe plantear el logro de los objetivos a mediano y corto plazo, articulándose a los programas y proyectos contenidos en el PDOT Provincial 2019-2023 (en Actualización) y en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023.



- La elaboración del Plan Operativo Anual 2023 debe ser participativa entre todos los miembros que conforman las gestiones y/o unidades, utilizando las herramientas establecidas en los **Anexos 1 y 2**.
- Siendo la programación de actividades el momento en el que los programas y proyectos planteados se traducen en acciones concretas, su formulación deberá considerar:
 - a) Criterios de priorización eligiendo las actividades más representativas.
 - b) Se deben considerar las actividades que requieren un egreso de recursos monetarios.
 - c) Identificar su fuente de financiamiento, así como su modalidad de gestión para su ejecución.
- Es responsabilidad de cada Gestión, la formulación y el establecimiento de sus agendas respectivas, así como los indicadores de desempeño y las herramientas e instrumentos que miden el logro y meta de los objetivos estratégicos presentados en su respectivo Plan Operativo Anual, y los medios de verificación.
- Racionalidad y estricta priorización en el uso de los recursos que se consideren para el desarrollo de cada una de los programas, proyectos y actividades.
- El Plan Operativo Anual 2023 debe establecer una escala de prioridades y un orden que facilite el cumplimiento de los programas, proyectos y actividades planteadas. Los directores y jefes de cada unidad definirán la ponderación de prioridades de los programas, proyectos y actividades que desarrollarán en sus dependencias.
- Cada Gestión o Unidad que participa en el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual, desarrolla su contenido (objetivos, metas, programas, proyectos, actividades y presupuestos) primordialmente para la satisfacción de las necesidades en su territorio, las cuales se encuentran priorizadas por su importancia y magnitud en los siguientes documentos: Instrumentos de Planificación: PDOT 2019-2023, PEI 2020-2023, Planes Complementarios; hasta la actualización de estos.
- Además, en cada Gestión o Unidad se encuentran definidas su Misión, Funciones y Responsabilidad en el Orgánico Funcional del GADPE, las mismas que están vinculadas directa e indirectamente al Cumplimiento de Competencias y/o Funciones del GAD Provincial.
- Para formular el Plan Operativo Anual 2023, previamente, se deben desarrollar las siguientes acciones:
 - a) Evaluar el grado de cumplimiento del Plan Operativo del año 2023 a efectos de determinar los programas, proyectos y actividades:
 - Que se encuentren en ejecución y la finalización se realice en el 2023.
 - Que tengan continuidad en el 2023, es decir, que tengan varias etapas de ejecución.
 - Que se haya cancelado su ejecución en el 2022.
 - b) Analizar y proponer programas, proyectos y actividades alineados al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Esmeraldas 2019-2023, así como también al Plan Estratégico Institucional 2020-2023.
 - c) Analizar, identificar y proponer - en caso de ser necesario - la elaboración de nuevos programas y proyectos para su posterior incorporación al PDOT 2019-2023 y al PEI 2020-2023, lo cual se realizará de acuerdo con los lineamientos que establezca la Dirección de Planificación del GADPE en la actualización pertinente al periodo de gestión.

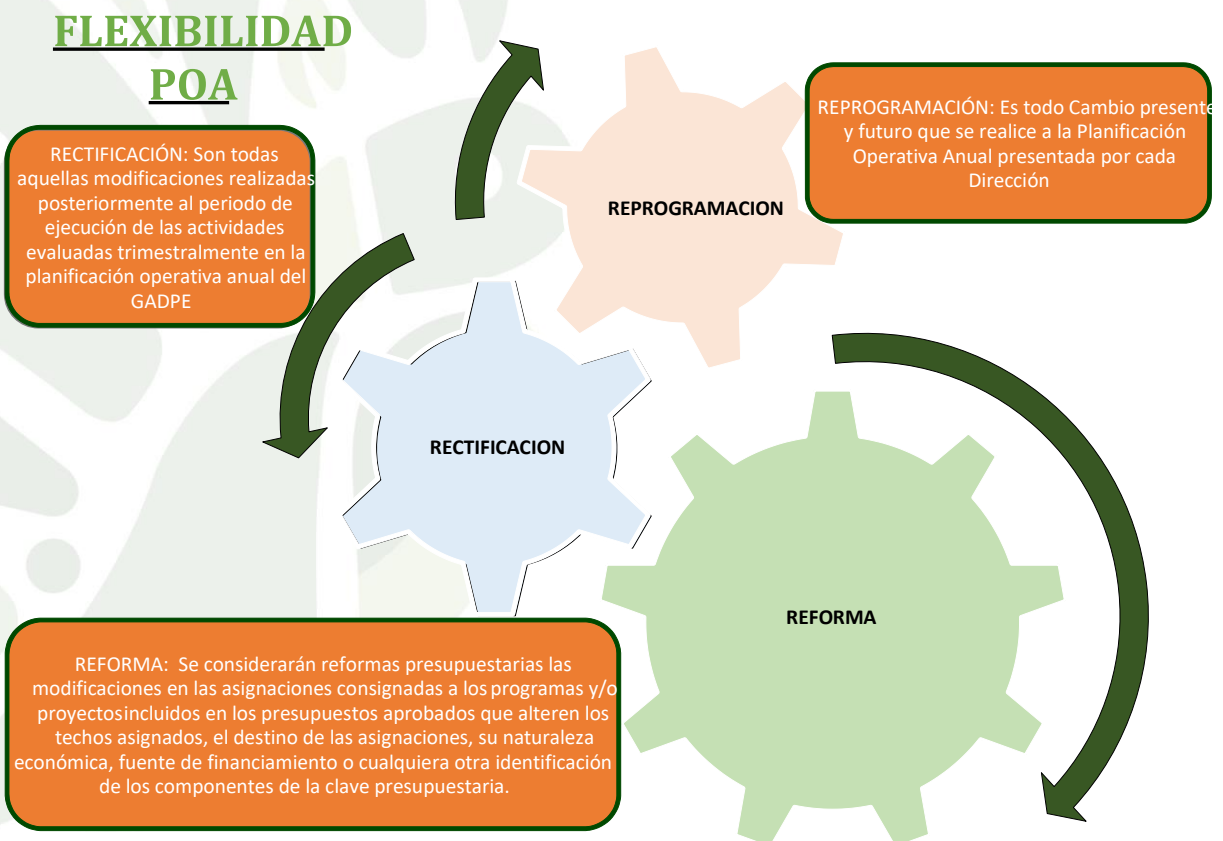


d) Determinar la previsión del gasto para cada programa, proyecto o actividad en el orden de la escala de prioridad en concordancia al presupuesto asignado para su dirección y/o unidad, tomando en cuenta un histórico o base para su ejercicio.

- Todo programa, proyecto o actividad consignada en el Plan Operativo Anual 2023, en el caso de ser requerido, debe estar valorado con un presupuesto referencial. Para la determinación del presupuesto se debe recabar y documentar la información (proformas o análisis de costos cuando lo amerite); además se debe consolidar la magnitud del gasto que se requiere para desarrollar dicha actividad o proyecto de tal manera que aseguremos su sustentabilidad.
- El Plan Operativo Institucional 2023 debe ser flexible, susceptible de admitir cambios legalmente aceptados en las diferentes etapas de su ejecución por efecto de situaciones imprevistas debidamente justificadas, para lo cual se define los siguientes criterios:

a) Son consideradas tres instancias: Reprogramación, Rectificación y Reforma

Gráfico: Flexibilidad POA





- b) El instrumento por utilizar para formalizar las respectivas reprogramaciones y rectificaciones realizadas a las actividades inicialmente aprobadas en cada POA de las Direcciones y/o Unidades del GADPE, será la matriz POA y su actualización será ejecutada en cada evaluación a ser coordinada por la Gestión de Planificación.
- c) En lo referente a las Reformas, se aplicará lo establecido para los GAD's en el COOTAD, Normas Financieras del Ministerio de Finanzas, Normas de Control Interno, Disposiciones emitidas por la Máxima Autoridad y otros que sean aplicables. Toda Reforma que se realice y conlleve una modificación a los programas/proyectos/actividades identificadas en el POA de cada Dirección y/o Unidad del GADPE debe ser informada a la Gestión de Planificación para la actualización respectiva, la misma que se formalizará en cada proceso de evaluación.
- El Plan Operativo 2023 debe contener:
 - Acciones que se harán operativas a través de las actividades regulares que se desarrollan en las distintas direcciones y/o unidades,
 - Programas y proyectos completamente financiados que se desarrollan con presupuesto asignado a cada Dirección y/o Unidad; y
 - Proyectos/Programas de inversión, los mismos que serán financiados con recursos públicos u otros recursos financieros que considera la Ley.
 - La actual estructura organizacional establece la relación y dependencia de los procesos y subprocesos; sobre esta base, en la etapa de elaboración de la Planificación Operativa Anual, es responsabilidad del Director /Coordinador de cada Gestión y/o unidad remitir el Plan Operativo Anual a la Gestión de Planificación.
 - Las Gestiones y/o Unidades deben priorizar y consolidar sus programas, proyectos y actividades de todos los servicios y dependencias bajo su responsabilidad; realizado este procedimiento se debe remitir esta información a la Gestión de Planificación.
 - Los programas, proyectos y actividades que para su ejecución dependan de recursos ofrecidos por terceras personas o instituciones no constarán en el POA a menos que estén ya comprometidos formalmente.

5.6. MATRICES PARA UTILIZAR EN LA ELABORACION DEL POA GADPE 2023

El POA 2023 ha sido construido sobre la base de la Planificación generada por cada una de las gestiones y unidades administrativas del GADPE, y se presenta en una matriz que incluye tres ámbitos:

- ✓ **Planificación Estratégica:** Se identifican los objetivos estratégicos institucionales y su ponderación respectiva de acuerdo con los programas/proyectos presentados, metas de los proyectos, indicadores, alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 "Creación de Oportunidades", con el PDOT de la provincia de Esmeraldas 2019–2023, y con el Plan Estratégico Institucional 2020-2023; y el tiempo previsto para alcanzar la meta propuesta.
- ✓ **Planificación Operativa:** Se definen las principales actividades a realizar para la ejecución de los proyectos/programas y el cumplimiento de los objetivos, ponderación de cada actividad presentada, programación trimestral, y, evaluación trimestral.
- ✓ **Planificación Presupuestaria:** Se detallan partidas y programación presupuestarias a través del flujo de caja; esto permite, en gran medida, la realización del control del gasto y de la ejecución planificada del Plan Anual de Contrataciones.



Además, en una matriz adicional se debe realizar la Identificación, Evaluación y Mitigación del Riesgo con su respectivo plan de acción, en cumplimiento de la Norma de Control 300. **(Anexo 2)**, en relación con los objetivos estratégicos presentados por cada gestión y/o unidad.

5.7. PRIORIDADES DE INVERSIÓN

El establecimiento de las prioridades de inversión y de los demás componentes de la proforma presupuestaria institucional y su programación para ser ejecutadas en el año 2023, se realizará tomando en cuenta los siguientes referentes:

La base principal son las necesidades identificadas en los PDOTs de los Niveles Territoriales Sub-provinciales a partir de las cuales, y una vez determinadas las estrategias institucionales y el modelo propuesto para el territorio, se consolidaron en la matriz de Planificación Plurianual 2020-2023, que se incluye en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Esmeraldas 2019-2023, así como en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023, hasta su actualización pertinente acorde al periodo de gestión de la nueva administración.

- Los programas, proyectos y/o actividades de arrastre que no se culminaron en años anteriores por diferentes circunstancias, y que fueron oportunamente reprogramados dentro del proceso de ejecución del POA.
- Los programas y/o proyectos que tiene un carácter de continuidad por su condición de ejecutabilidad a mediano o largo plazo.
- Los programas, proyectos y/o actividades identificadas en el consolidado de Presupuesto Participativo presentado por el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GADPE.

MATRICES

POA 2023

GESTIONES

GADPE



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

7-ago-2023		EVALUACION DIRECCION 17,27										TOTAL	14.366.256,07	9.903.370,74	
PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS		TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P	P	
Planificación Estratégica 2023	1	Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 2022	PEI					5.4KM	Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial / kilómetros construidos de vías	12		75.01.05.00	1.109.290,81	-	
													1.109.290,81	-	
Infraestructura vial	2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT		2022 intervencion 13,70 kilometros	2,80 +5,50KM+ 4,40+ 16,09= 28,79 KM	kilometros construidos de vías / Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial	12		75.01.05.00	-	1.905.883,15	
												75.01.05.00	-	100.000,00	
												75.01.05.00	1.827.552,00	19.944,91	
												73.06.04	65.288,00	-	
												75.01.05.00	1.533.738,5500	31.445,47	
												73.06.04	76.686,9300	-	
												75.01.05.00	2.180.759,9600	-	



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P		
Planificación Estratégica 2023	Infraestructura vial	2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	2022	64,92 km en vías y 125 metros en construcción de puentes	6,04+9,82+8,17+16,40+8,10+6,56+14,00+10,00+10,20= 89,29 km de construcción de vías y 125 metros de construcción de puentes	Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial	12	kilometros construidos de vías /	REHABILITACIÓN DE LA VÍA VICHE-EL ALBE-CASCADA LA CHORRERA DE L=9,82KM, PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04	109.038,0000	-
														REHABILITACIÓN DE LA VÍA E20-HERRERA DE L=8,17KM, PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	75.01.05.00	1.800.497,2700	40.809,47
														FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA REHABILITACIÓN DE LA VÍA E20-HERRERA DE L=8,17KM, PARROQUIA ROSA ZÁRATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04	90.024,8700	-
														REHABILITACIÓN CON HORMIGÓN ASFÁLTICO DE LA VÍA EL MIRADOR - UNIÓN MANABITA DE 16.40 KM DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	75.01.05.00	2.289.992,7400	-
														FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA REHABILITACIÓN CON HORMIGÓN ASFÁLTICO DE LA VÍA EL MIRADOR - UNIÓN MANABITA DE 16.40 KM DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04	64.664,0000	-
														REHABILITACIÓN DE LA VÍA Y DE SANTA ANA - CORREMONO - NUEVO AZUAY DE 8,10 KM, PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	75.01.05.00	990.466,9100	-
														FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA REHABILITACIÓN DE LA VÍA Y DE SANTA ANA - CORREMONO - NUEVO AZUAY DE 8,10 KM, PARROQUIA LA UNIÓN DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04	38.812,0000	-
														CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO VICHE EN EL SECTOR PIRCUTA DE 75 METROS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CUBE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	75.01.05.00	352.718,6800	-
FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO VICHE EN EL SECTOR PIRCUTA DE 75 METROS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CUBE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS	73.06.04	37.564,0000	-														



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)			TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P		
Planificación Estratégica 2023	Infraestructura vial	2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	2022	64,92 km en vías y 125 metros en construcción de puentes	6,04+9,82+8,17+16,40+8,10+6,56+14,00+10,00+10,20= 89,29 km de construcción de vías y 125 metros de construcción de puentes	Número de km intervenidos de vías mejoradas por contrato en la red vial provincial	12	kilometros construidos de vías /	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MAJUA DE 50 METROS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MAJUA, CANTON ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS "FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA"	75.01.05.00	351.209,3500	-
														CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO MAJUA DE 50 METROS, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA MAJUA, CANTON ESMERALDAS,	73.06.04	31.764,0000	-
														HASTA CRISTOBAL COLÓN, PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS"	75.01.05.00	977.284,0000	18.289,37
														ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA "T" HASTA CRISTOBAL COLÓN, PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS"	73.06.04	39.875,9960	0,00
Planificación Operativa 2023														DE LA VIAS: ISLA SAN JUAN-UNIÓN DE CHUMUNDÉ E ISLA SAN JUAN - BOLIVAR - TIBUNGA, PARROQUIA MAJUA, CANTÓN ESMERALDAS, PROVINCIA DE ESMERALDAS	75.01.05.00		100.000,00
														"REHABILITACIÓN DE LA VÍA ZAPALLO – RONCATIGRILLO, PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS"			
														"FISCALIZACIÓN PARA LA OBRA REHABILITACIÓN DE LA VÍA ZAPALLO – RONCATIGRILLO, PARROQUIA MALIMPIA, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS"			
														MEJORAMIENTO A NIVEL DE SUB BASE DE LA VIA E15-ELAGUACATE-LA TABLADA-MACARA, CANTÓN ATACAMES, PROVINCIA DE ESMERALDAS	75.01.05.00		75.000,00
														Conservar por administración directa en buenas condiciones 80,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón San Lorenzo)	75.01.05.00	-	-
														Conservar por administración directa en buenas condiciones 100,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Eloy Alfaro)	75.01.05.00	-	-
														Conservar por administración directa en buenas condiciones 80 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Rioverde)	75.01.05.00	-	-



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL				
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META			INDICADOR	TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P	
Planificación Estratégica 2023	Infraestructura vial	2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	2022 intervenciones 860 km;	860 ,00 km	km de Vías intervenidas por mantenimiento/ rehabilitación en la red vial provincial (por administración directa y por contrato)	12	Número de estudios definitivos de puentes / Número de estudios definitivos de vías.	Conservar por administración directa en buenas condiciones 120,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Esmeraldas)	75.01.05.00	-	-
													Conservar por administración directa en buenas condiciones 320,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Quinindé)	75.01.05.00	-	-
													Conservar por administración directa en buenas condiciones 80,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Atacames)	75.01.05.00	-	-
													Conservar por administración directa en buenas condiciones 80,00 kilómetros de caminos vecinales (Cantón Muisne)	75.01.05.00	-	-
													Estudios de Puentes en la Provincia de Esmeraldas	73.06.05.00	334.700,00	-
													Estudios Viales en la Provincia de Esmeraldas	73.06.05.00	-	592.500,00
													Construcción de alcantarillas con cabezales, muros de alas en la provincia de Esmeraldas	75.01.05.00	-	836.000,00
													Limpieza de caminos vecinales y/o fluviales	75.05.01.00	-	30.000,00
													Alquiler de volquetas para transporte de mezcla asfáltica para mantenimiento de vías	75.05.01.00	-	-
													Alquiler de maquinarias y equipos pesados (para mantenimiento de vías)	73.05.04	-	1.962.369,92
														75.05.01.00	-	1.921.642,50
													mantenimiento y/o reparación de puentes	75.05.01.00	-	-
													Construcción de Puentes carrozables	75.01.05	-	90.000,00
													Reajustes de precios, incremento de cantidades	75.01.05.00	-	576.413,80
Reajuste de precios en bienes y/o servicios	73.05,04	-	50.000,00													
Reajuste de precios /incremento de cantidades/contingencias de obras financiadas por el Banco de Desarrollo del Ecuador	75.01.05.00	64.328,00	-													



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR			TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	P
Infraestructura vial	2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria		2022 intervenciones 860 km;	860 ,00 km	16 Estudios definitivos de puentes	km de Vías intervenidas por mantenimiento/ rehabilitación en la red vial provincial (por administración directa y por contrato)	12			
Infraestructura vial	3	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PEI	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PEI	Cumplimiento a la ley de minería según la normativa vigente para obtener y mantener las autorizaciones de libre aprovechamiento del GADPE.	3	2022: 20 concesiones de libre aprovechamiento	14 auditorias mineras	Número de auditorias mineras	12				
Infraestructura vial	4	6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo	PDOT	Desarrollo Rural	PDOT	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	4	2022 celebrados 8 convenios	4 convenios	Convenio suscrito	12				
											13.256.965,26		9.681.810,74		
Planificación Operativa 2023											Elaboración de expediente para solicitud de Libres Aprovechamientos		-	-	
Planificación Operativa 2023											Monitoreo y seguimiento a cada uno de los Libres Aprovechamientos		-	-	
Planificación Operativa 2023											Elaboración de informes de Producción en cumplimiento al art. 42 de la Ley de Minería		-	-	
Planificación Operativa 2023											Elaboración de PMA para los libres aprovechamientos		-	-	
Planificación Operativa 2023											Pago de tasas y consultorías mineras, en el proceso de registro y regulación de permisos de libres aprovechamientos de materiales de construcción de las concesiones mineras del GADPE, ante la ARCERNNR.		73.06.02.00	45.560,00	
Planificación Operativa 2023													73.08.11.00	6.000,00	
Planificación Operativa 2023													77.01.02.00	5.000,00	
Planificación Operativa 2023											Pago de pasos de servidumbre (Artículo 100 de la Ley de minería) Resolución N° 005-2010- Reistro oficial N° 209 del 27 de Oct del 2010		77.01.02.00	-	
Planificación Operativa 2023														56.560,0000	
Planificación Operativa 2023											Reunión con los GADs requerientes para la elaboración y firmas de convenios para la intervención.			-	
Planificación Operativa 2023											Socialización con las comunidades de las intervenciones a realizar via convenio con los GADs			-	
Planificación Operativa 2023											Obras civiles vía convenio		75.01.05.00	165.000,00	
Planificación Operativa 2023													78,01,04	-	
Planificación Operativa 2023													73.08.11.00	-	
Planificación Operativa 2023														165.000,00	



GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

ESTRATEGIA		8/8/2023	EVALUACION DIRECCION							22,65	TOTAL			478.800,50						
PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA							
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										ACTIVIDADES			FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE							
DIRECCION	N°	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2023-2027	PROGRAMA		PROYECTO		OPN	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCIÓN	TOTAL GADPE						
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P						
Planificación Estratégica 2023	1	Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo.	PDOT	Producción sostenible de la ganadería.	PDOT	Gestión para la implementación de una Estrategia Provincial de mejoramiento genético	8 y 9	70 cerdas entregadas e inseminadas con semen de animales mejorados en sitio por parte de la Prefectura de Esmeraldas, con un 80% de preñeces confirmadas.	Hasta diciembre 2023 se habrán inseminado y proporcionado alimento, a 50 cerdas.	N° de cerdas inseminadas	12	Planificación Operativa 2023	73.08.14.00	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	Egresos por la adquisición de suministros y materiales utilizados en las actividades agrícolas.	19.530,00				
								Incrementar 50 cerdas inseminadas en el 2023.	50 cerdas.	N° de lechones nacidos vivos										
								Se cuenta con una Unidad Movil para asistencia veterinaria, que en el 2022 atendió a 2300 animales a nivel provincial.	Hasta diciembre 2023, se atenderá a 4000 animales con la unidad móvil.	N° animales atendidos	12						Adquisición de productos veterinarios, pajuelas de semen y alimentos balanceados para cerdos.	Equipos Médicos	Egresos para la adquisición de equipos médicos y sus accesorios, excepto	10.000,00
								La entrega de 40 kit de cercados eléctricos por parte de la prefectura de Esmeraldas en el año 2020-2021. Productividad pecuaria de la provincia 1 UB/ha	Hasta diciembre 2023 se incrementará la productividad pecuaria de 1,5 a 2 UB/ha	Productividad pecuaria. N°ro de cercados eléctricos instalados.	12						Adquisición de equipos médicos y materiales para uso veterinario para adecuar unidad móvil del GADPE.	Egresos para Sanidad Agropecuaria	Egresos por la adquisición de alimentos, medicinas para prevención y tratamiento, productos	10.000,00
			PDOT	Innovación productiva orientada a la ganadería sostenible.	PDOT		Actualmente se trabaja en los eslabones 1, 2 y 4 para fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas de 30 ebanistas y 373 agricultores en el manejo integral de plantaciones forestales, agroforestales y silvícolas en la provincia de Esmeraldas	Incrementar la producción y la productividad de las cadenas priorizadas al año 2023. Mediante el manejo silvícola de 50 has. de plantaciones forestales y establecidas en la provincia de Esmeraldas. Fortalecer las capacidades técnicas y tecnológicas de 50 productores/ebanistas	Número de organizaciones/ productores capacitados	Número de Hectareas manejadas	12	73.08.14.00	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	Egresos por la adquisición de suministros y materiales utilizados en las actividades agrícolas.	37.000,00					
			PDOT	Desarrollo Forestal Sostenible.	PDOT	Fortalecimiento de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, manejo, tecnología, innovación y comercialización														

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

13-ago-2023		EVALUACION DIRECCION		44,13		TOTAL		2.465.055,71														
PLANIFICACION ESTRATEGICA																						
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL																						
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)											
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE																
GESTIÓN CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE	1	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	MANEJO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	PDOT	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	Eje 4, objetivo 13	2022 - 4 Viveros Agroforestales implementados para la producción de especies nativas que permitan la protección y conservación de las cuencas hidrográficas.	Desarrollar 1 plan anual de las reforestaciones estipuladas en el presupuesto participativo del año anterior y las solicitudes que se van realizando por parte de la comunidad en el año vigente.	1 proyecto de reforestación realizado anualmente.	12											
												Al 2023 producir 260.000 plantulas al año.	Número de plantulas producidas.									
												Al año 2023 150 has reforestadas	Número de hectáreas reforestadas al año.									
												PEI	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	Eje 4, objetivo 13	2019 al año 2022 se cuenta con 1360 Ha productivas con sistemas de riego.	Al año 2023 se contara con 125 has productivas con sistemas de riego.	has productivas con sistemas de riego.	12	Número de pozos de aguas profundas construidos/ N° de albardadas construidas.			
																				75.01.02.00	Riego y Manejo de Aguas	988.760,00
																					75.01.02.00	Riego y Manejo de Aguas



GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META				INDICADOR	TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									
Planificación Estratégica 2023	GESTIÓN CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE	1	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	MANEJO EFICIENTE DEL RECURSO HIDRICO	PEI	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	Eje 4, objetivo 13	2019 al año 2022 se cuenta con 1360 Ha productivas con sistemas de riego.	Al año 2023 se cuenta con 125 has productivas con sistemas de riego.	has productivas con sistemas de riego.	12	-		
											Número de pozos de riego.				
											Número de juntas de regantes conformadas por año				
									Al año 2022, 24 conformación de juntas de regantes	4 juntas de regantes conformadas para 3 proyectos de pozos de aguas profundas y 1 albirrada, en el año 2023	# Juntas de riego capacitadas en el lavamiento, organización y uso de la información para cogestión de sistemas de riego y drenaje				
											(número de capacitaciones ejecutadas / número de capacitaciones planificadas) x 100				
											100% de las capacitaciones técnicas realizadas.				
		2022 se han realizado 8 estudios para proyectos de riego		2 estudios para nuevos proyectos de riego	número de estudios y proyectos elaborados										
								0	cumplimiento del 90% del avance de actividades	(# de actividades ejecutadas / actividades planificadas) x 100					
Planificación Operativa 2023	COSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA COMUNIDAD LOMA SECA, PARROQUIA CAMARONES, CANTON ESMERALDAS, PROVINCIA ESMERALDAS.											75.01.02.00	Riego y Manejo de Aguas	-	
	Conformación de juntas de regantes													-	
	Formación y capacitación a juntas de riego establecidas en la provincia de esmeraldas											73.06.13.00	Capacitación para la Ciudadanía en General	-	
	Capacitaciones y asesoramiento técnico para la operación de obras hidráulicas de riego y drenaje.													-	
	Elaboración de estudios y proyectos para la implementación de obras hidráulicas para el riego y drenaje											73.06.05.00	Estudios y Diseño de Proyectos	110.000,00	
	Adquisición de insumos y equipos para el desarrollo de actividades administrativas y técnicas											84.01.04.00	Maquinarias y Equipos	4.871,64	
												84.01.07.00	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos.		
												53.08.04.00	Materiales de Oficina	-	
	Formación y capacitación a técnicos de la Dirección Gestión Cuencas, Riego y Drenaje											53.06.12.00	Capacitación a Servidores Públicos	-	
	Impresión de material informativo											53.02.07.00	Difusión, Información y Publicidad.	-	
Gestionar el financiamiento para la construcción del proyecto multipropósito de Riverde												proyecto de arrastre, estudios ya obtenidos, pero no hay capital de financiamiento 160 millones	-		
														2.411.352,71	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA							
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA					
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META				INDICADOR	TIEMPO (MESES)	TOTAL CI, MAE, BE, OTROS			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE						P						
Planificación Estratégica 2023	GESTIÓN CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE	2	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	FDOT	Conservación y protección de fuentes de agua	FDOT	CONTROL DE INUNDACIONES	Eje 4, objetivo 12	Debido a la tala indiscriminada de bosques, que ha conllevado a una pérdida de cobertura vegetal se generan efectos negativos como la sedimentación en ríos y esteros de la provincia de Esmeraldas, lo que a su vez provoca que en época invernal en zonas vulnerables se produzcan desbordamientos de ríos e inundaciones, razón por la cual es necesario realizar desazolves en las	Intervención con canales de drenaje para evacuación del agua remanente en suelos agrícolas, consideradas en un área de 300 ha y 3000 metros cúbicos de sedimentos retirados	Número de hectáreas afectadas de inundaciones por medio de canales de drenaje aperturados y construidos/Limpiezas de canales realizadas, desazolves realizados	12	Planificación Operativa 2023	Socialización con comunidades para el control de inundaciones			-	
														Aperturamiento de canales de drenaje o evacuación de agua en sitios priorizados		parroquia de san mateo 8 alcantarillas, febrero apertura de 6 zanjas, marzo 10 zanjas 800ml camino vecinal lastrado		-
														Desazolve de esteros y ríos con alta sedimentación que pudieran provocar inundaciones en localidades vulnerables de la provincia de Esmeraldas	73.05.04.00	Maquinarias y Equipos (arrendamiento)	53.703,00	
												53.703,00	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS					



GESTIÓN DE GESTION AMBIENTAL

PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!		13-ago-2023	EVALUACIÓN DIRECCIÓN							15,25	TOTAL	180.000,00	29.824,41							
PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA								
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		OBSERVACIONES Y COMENTARIOS					
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META				INDICADOR	TIEMPO (MESES)		TOTAL C. MAE	TOTAL GADPE			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										RE OTROS	P			
Planificación Estratégica 2023	GESTIÓN AMBIENTAL	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	FDOT	Gestión de la calidad ambiental en la provincia de Esmeraldas.	FDOT	Prevención, control y seguimiento, en base a la normativa ambiental vigente a las fuentes fijas contaminantes en el territorio provincial	11,12,13 Eje 4 OPND11	Al año 2022: 1888 actividades económicas sujetas a control que cuentan con permiso ambientales	El 60% de las actividades económicas sujetas a control contará con sus obligaciones ambientales al día en el año 2023.	(Número de obligaciones ambientales revisadas/ Total actividades económicas sujetas a control) x 100 (Número de controles ambientales ejecutadas / Número de controles programadas) x 100	12	Planificación Operativa 2023	Planificación Presupuestaria 2023	Conocer, sustanciar y resolver infracciones ambientales a través del procedimiento administrativo.					
															Recepción y atención de denuncias de afectación al ambiente en la provincia de Esmeraldas.					
															Seguimiento y Actualización de base de datos Fuentes fijas contaminantes.					
															Servicio de laboratorio para análisis de monitoreo de agua en los 7 cantones de la provincia de Esmeraldas en el marco de la AAAR.	73.06.09.00	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	20.000,00		
															Gestión documental interna de la DGA					
															Pronunciamento y Notificación a los operadores de obras, proyectos o actividades, de las observaciones levantadas en la aplicación de los mecanismos de control.					
															Operativos de control a fuentes fijas contaminantes regularizadas y no regularizadas (inspecciones de oficio).					
															Elaboración, entrega al MAE el Informe de seguimiento del Plan de Regularización Ambiental Anual del GADPE en el marco de la AAAR.					
															Emisión de permisos ambientales categorizados Registros y Licencias Ambientales para obras, proyectos o actividades externas que se ejecutan en el territorio provincial.					
															Control y seguimiento al cumplimiento de Planes de Manejo Ambiental, normas técnicas ambientales y normativa ambiental aplicable a los proyectos, obras, actividades externos.					
Revisión y evaluación a los Informes Ambientales de Cumplimiento (IAC), Auditorías Ambientales de Cumplimiento (AAC), fichas informativas, informes de inspecciones de oficio, pólizas, TDRs y EsIA de proyectos, obras o actividades externos.																				



GESTIÓN DE GESTION AMBIENTAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)	TOTAL C. MAE	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									P	P
GESTIÓN AMBIENTAL	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Gestión de la calidad ambiental en la provincia de Esmeraldas.	PEI	Regularización, control y seguimiento ambiental en los proyectos, obras o actividades que ejecuta el GADPE.	11,12,13	Al año 2022 : 504	90 % obras, proyectos y actividades con cumplimiento ambiental en el año 2023	(obligaciones generadas /obligaciones planificadas) *100	12					
			PDOT	Manejo y Conservación de los recursos naturales con enfoque ecosistémicos en la provincia de Esmeraldas.	PDOT	Implementación de acciones de protección y restauración de la biodiversidad, que permitan conservar y recuperar áreas degradadas en la provincia de Esmeraldas.	Eje 4 OPND11	Al año 2022 : 45 Ha restauradas	Al término de 2023 se habrá restaurado 80 ha de ecosistemas degradados	Ha restauradas	12					
Planificación Operativa 2023											Planificación Presupuestaria 2023				OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	
Control y seguimiento a los proyectos, obras o actividades ejecutados por el GADPE directas y por contratación.																
Control y seguimiento a los proyectos, obras o actividades ejecutados por el GADPE por administración directa.																
Obtención de permisos ambientales de obras, proyectos o actividades que ejecuta el GADPE.																
Elaboración y entrega al MAE de Informes Ambientales de Cumplimiento (IAC) de los proyectos que ejecuta el GADPE.																
Estudio de Impacto Ambiental a obras, proyectos o actividades que ejecuta el GADPE, mediante proceso de contratación.											73.06.05.00	Estudio y diseño de Proyectos				
Auditorías Ambientales de Cumplimiento a obras proyectos o actividades que ejecuta el GADPE, mediante proceso de contratación.											73.06.02.00	Servicio de Auditoría	9,000,00	25,000,00		
Implementación de materiales e insumos para cumplimiento de planes de manejo de las obras o actividades ejecutadas por el GADPE																
Gestión de pago de tasas por concepto de servicios administrativo para obras, proyectos o actividades que ejecuta el GADPE.											77.01.02.00	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes		4,824,41		
Producción y plantación de especies nativas para la reforestación de áreas degradadas y cuencas hídricas en las comunidades rurales de la provincia de Esmeraldas.											73.02.36.00	Servicios en plantaciones forestales.	46,000,00			
Mantenimiento del corredor de conectividad biológica con una superficie 50 km en las áreas de conservación El Auallador y La Cotona es Vida, ubicadas en las parroquias San Gregorio y Bolívar del Cantón Muisne de la Provincia de Esmeraldas.																
Servicio de implementación y capacitación de huertos ecológicos experimentales en la provincia de Esmeraldas.											73.02.36.00	Servicios en plantaciones forestales.	32,000,00			
Conformación y fortalecimiento de clubes ecológicos en los cantones de Esmeraldas, Atacames, Muisne y Ríoverde.																



GESTIÓN DE GESTION AMBIENTAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA									
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										INTERVENCION / ACTIVIDADES		PP	DESCRIPCION	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL							
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PE 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META					INDICADOR	TIEMPO (MESES)		TOTAL CI, MAE, BE, OTROS	TOTAL GADPE			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE						P	P								
Planificación Estratégica 2023	GESTIÓN AMBIENTAL	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Manejo y Conservación de los recursos naturales con enfoque ecosistémicos en la provincia de Esmeraldas.	PDOT	Fomentar la conservación y protección de ecosistemas que deben ser protegidos, a través del sistema de áreas de conservación de la provincia de Esmeraldas.		Al año 2022: se cuentan con 1.563,60 Ha áreas declaradas bajo conservación	Al término del 2023 contaremos con 1.700,00 Ha de conservación declarada.	Superficie de territorio provincial (continental, insular y marino) bajo conservación o manejo ambiental-protección.	12									
				PDOT	Fortalecimiento de capacidades ambientales en ciudadanos de la provincia de Esmeraldas	PDOT	Promover la concienciación, sensibilidad y entendimiento en los ciudadanos, sobre las afectaciones que se producen en el ambiente como resultado de las actividades antrópicas		11,12,13 Eje 4 OPND11 10 Capacitaciones realizadas hasta el 2022	Al término de 2023 se habrá realizado 15 capacitaciones en educación ambiental.	Nº de capacitaciones	12									
							Generación de eventos sociales, culturales o educativos que promuevan la importancia de los entornos naturales y saludables para el desarrollo de la provincia Esmeraldas.		Al año 2022 no se realizo la conmemoración del día del manglar	Al término de 2023 se habrá promocionado 1 evento social-educativo a nivel Provincial y Nacional	Nº de evento social-educativo	9									
										Planificación Operativa 2023		Planificación Presupuestaria 2023				OBSERVACIONES Y COMENTARIOS					
										Elaboración de informe técnico para la declaratoria del área de conservación.											
										Elaboración de ordenanza y seguimiento para la declaratoria de área de conservación.											
										Adecuación y mantenimiento de los senderos ecológicos, de las áreas de conservación provinciales de Esmeraldas.		73.04.02.00	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	18.000,00							
										Identificación de una posible área con potencial biológico, para ser declarada como área de conservación.											
										Apoyo en las actividades de educación ambiental y Consejo Consultivo Local de Educación Ambiental CCLEA Esmeraldas.											
										Capacitaciones en Buenas Prácticas Ambientales a funcionarios y obreros del GADPE.											
										Análisis comparativos de matriz de línea base: 2021-2022 (Informe).											
										Levantamiento de información (consumo de recursos del edificio matriz GADPE) año 2023.											
										Capacitación a cada una de las direcciones del GADPE, en reducción de consumo de recursos (agua, energía, papel).											
										Realización de talleres de educación ambiental a sujetos de control en el marco de la AAC.											
										Realización de eventos de sensibilidad ambiental con niños, niñas, adolescentes de la provincia de Esmeraldas.											
										Realizar talleres de comprensión sobre los riesgos de desastres											
										Organización de evento social y educativo por conmemoración del día CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.		73.02.49.00	Eventos Públicos Promocionales	10.000,00							
										Organización de evento educativo por conmemoración del día de REDUCCIÓN DE DESASTRES.											
										Organización de actividades educacionales por conmemorar fechas mas relevantes del calendario ambiental.											



GESTIÓN DE GESTION AMBIENTAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA										PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL										INTERVENCION/ ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	TOTAL C, T, M, A, B, O, TROS	TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P	
GESTIÓN AMBIENTAL	1	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PDOT	Desarrollo de acciones con enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático	PEI	Impulsar proyectos con enfoque de mitigación al cambio climático	11,12,13	Al año 2022: 1 proyecto en convenio con flopec	Ejecutar un proyecto enmarcado en el instrumento provincial de cambio climático al 2023	Nº iniciativas ambientales comunitarias con enfoque a mitigación del cambio climático.	12				
					PDOT	Impulsar la implementación de proyectos con enfoque de adaptación al cambio climático								Eje 4 OPND11	En el año 2022: Apoyo en 2 proyectos de adaptación al cambio climático
			PEI	Institucionalización de la gestión de riesgos en el territorio		En el año 2023: Plan de gestión de riesgo del GADPE 2014-2019	Implementar una medida de adaptación y/o mitigación al cambio climático al 2023.	Número de proyectos, medidas y/o actividades ejecutadas	9						
												180.000,00	29.824,41		



GESTION DE LA ARTICULACION, LA COOPERACION Y LA INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (GACIT)

PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!		13-ago-2023		EVALUACION DIRECCION		38,00		TOTAL		162.742,00	
PLANIFICACION ESTRATEGICA											
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE					
DIRECCION DE GESTION DE ARTICULACION COOPERACION E INTERNACIONALI ZACION DEL TERRITORIO (DGACT)	1	7.Promover el desarrollo territorial mediante la articulaci3n interinstitucional y la internacionalizaci3n del territorio, para su gesti3n ante la cooperaci3n internacional.	PDOT	PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PDOT	Articulaci3n la participaci3n multinivel con actores p3blicos y privados para facilitar el desarrollo territorial.	OPN 16 - EJE 1, 5	Al a3o 2022 : Tres (3) Consorcios conformados	Al culminar el 2023, tres (3) Consorcios estar3n conformados y en pleno funcionamiento	N3mero de consorcios conformados y en pleno funcionamiento	12 MESES
						Construcci3n y mantenimiento del sistema de informaci3n territorial para el seguimiento y control de los acuerdos, convenios y proyectos que se ejecuten con la Cooperaci3n Internacional No Reembolsable.		Al a3o 2022 : 28 convenios firmados	Al culminar el 2023, se tendr3 dos (2) nuevos convenios firmados	Dos (2) convenios por firmarse	12 MESES
PLANIFICACION OPERATIVA											
ACTIVIDADES											
Realizar reuniones con autoridades y/ o delegados de los Concejos Municipales de los 7 cantones, y de los GADs parroquiales de la provincia, para articular actividades que impulsen el desarrollo territorial											
Conformaci3n de nuevos consorcios para cumplir con la competencia de Gesti3n de la Cooperaci3n Internacional No Reembolsable y seguimiento al funcionamiento de los mismos.											
Fortalecimiento de capacidades de los GADs parroquiales y municipales en la gesti3n de la cooperaci3n internacional No Reembolsable.											
Alianzas con instituciones p3blicas y privadas, que permitan trabajar articuladamente aportando al desarrollo de la provincia.											
Alquiler de transporte fluvial para el cumplimiento de las actividades programadas											
Gesti3n y suscripci3n de convenios, acuerdos, alianzas y dem3s instrumentos que faciliten la ejecuci3n de actividades para la articulaci3n, internacionalizaci3n y la Cooperaci3n Internacional No Reembolsable.											
Apoyar la ejecuci3n de actividades en el marco de la participaci3n del GADPE en la Mancomunidad del Norte del Ecuador, hermanamiento binacional Colombia Ecuador, Comisi3n Transfronteriza Colombia Ecuador AED Pacifico y otros.											
Coordinar las reuniones que deban darse en el contexto del funcionamiento de la Mesa T3cnica Provincial de Cooperaci3n y Articulaci3n Internacional, para dinamizar la gesti3n de la cooperaci3n Internacional No Reembolsable											
Gesti3n ante los organismos y entes responsables de la Cooperaci3n Internacional No Reembolsable para el financiamiento de los proyectos binacionales.											
Elaboraci3n de matriz de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los convenios y acuerdos entre el GADPE y dem3s Organismos											
Elaboraci3n de un instructivo interno para la formulaci3n y firma de convenios para la gesti3n de la Cooperaci3n Internacional No Reembolsable en la provincia de Esmeraldas.											
PLANIFICACION PRESUPUESTARIA											
PP		DESCRIPCION		FLUJO DE CAJA - EVALUACION		TOTAL GADPE		P			
53.02.01.00		Transporte de personal		2.492,00							
58.03.01.00		A Organismos Multilaterales		40.250,00							
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS											



GESTION DE LA ARTICULACION, LA COOPERACION Y LA INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (GACIT)

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA				PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA EVALUACION				
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	TIPO	PROGRAMA DETALLE	TIPO	PROYECTO DETALLE	OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)				TOTAL	GADPE	P		
DIRECCION DE GESTION DE ARTICULACION COOPERACION E INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (DGACIT)	1	7.Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional.	PDOT	MARKETING TERRITORIAL PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA PROVINCIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.	PEI	Elaboración y gestión de programas y proyectos para la cooperación internacional en asocio con los actores territoriales.	OPN 16 - EJE 1, 5	Al año 2022 : Seis (6) perfiles de proyectos de desarrollo para el territorio, elaborados conjuntamente con direcciones operativas del Gobierno Provincial (GADPE)	Al culminar el año 2023, tres (3) perfiles de proyectos se han desarrollado y gestionados para ser presentados ante los organismos de cooperación internacional para su estudio y financiamiento.	Número de perfiles de proyectos elaborados y gestionados ante organismos de Cooperación Internacional No Reembolsable.	12 MESES			-					
					PEI	Posicionamiento y promoción de Esmeraldas en el contexto internacional para impulsar el desarrollo a través del marketing territorial y el fortalecimiento de capacidades		Cuatro (4) Foros y Eventos Binacionales (ejecución y participación) Una (1) herramienta digital de difusión y marketing territorial	1) Al culminar el año 2023 se habrá participado o ejecutado dos (2) eventos en el ámbito de proyección internacional. 2) Al culminar el año 2023, una (1) herramienta elaborada para la promoción y difusión de Esmeraldas en el contexto internacional	Ejecutar o participar en 2 eventos, en el contexto de proyección internacional del territorio. Una (1) nueva herramienta de promoción y difusión elaborada.	12 MESES			-					
					PEI	Impulsar la ejecución de las estrategias de internacionalización del territorio		AI 2022 : 4	Mantener 4 espacios de articulación multinivel para elaborar o actualizar perfiles de proyectos hasta el 2023.	Número de espacios articulación multinivel para actualizar perfiles de proyectos	12 MESES			-					
					PEI	Fortalecimiento institucional para mejorar la gestión de la cooperación para el desarrollo.		AI 2022 : 2	Ampliar a dos los escenarios que permitan la firma de convenios, compromisos, acuerdos y alianzas que conlleven a la internacionalización del territorio al año 2023.	Número de convenios, compromisos, acuerdos y alianzas firmados.	12 MESES			-					
												Elaboración de perfiles de proyectos prioritizados a ser gestionados ante la cooperación internacional No Reembolsable, enmarcados en los ODS.						-	
												Actualización y monitoreo al cumplimiento de la Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional No Reembolsable.						-	
												Gestión y búsqueda de financiamiento mediante la participación en convocatorias para presentación y ejecución de proyectos de desarrollo, con organismos e instituciones aliadas a través de las contrapartes financieras del GADPE y otras organizaciones.	78.02.04	Transferencias o donaciones al sector privado no financiero		115.000,00			
												Seguimiento en campo y oficina a los proyectos acuerdos y programas de Cooperación Internacional No Reembolsables vinculados al GADPE.						-	
												Actualizar y operar con experticia la base de datos de cooperantes que trabajan en la Provincia de Esmeraldas, en el marco de las competencias de Cooperación Internacional No Reembolsable.						-	
												Actualización permanente de las actividades que identifiquen la gestión de la cooperación en el territorio provincial, en la página Web de la institución.						-	
												Elaborar herramienta de difusión para el posicionamiento territorial en el contexto nacional e internacional, mediante la campaña "Esmeraldas cooperar para desarrollar".	73.02.04.00	Edición, impresión, reproducción, serigrafía		-			
												Alianzas con organizaciones y universidades nacionales y extranjeras para la transferencia de conocimientos científico y tecnológico, que aporten al desarrollo provincial.	78.03.04.00	Transferencias o donaciones de inversión al sector privado no financiero		5.000,00			
												Busqueda de oportunidades para el Fortalecimiento de capacidades del personal técnico del GADPE enmarcado en la Agenda 2030 y Posicionamiento internacional						-	
												Participar y/o ejecutar foros y eventos que se realicen a nivel nacional e internacional con la finalidad de promover la internacionalización del territorio, marketing territorial y la Cooperación Internacional.	73.02.49.00	Eventos públicos promocionales		-			
												Coordinar actividades en el marco del programa Marketing Territorial						-	
												Cooperación transfronteriza a partir de la participación en la Comisión Transfronteriza AED Pacífico y otros aliados internacionales						-	
												Liderar y ejecutar las actividades en el año que el Gobierno Provincial ejerza la presidencia de la Hermandad Binacional Colombia- Ecuador (2021 - 2022)						-	
																		162.742,00	



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Esmeraldas PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!		13-ago-2023		EVALUACION DIRECCION 69,05		TOTAL		5.101.630,26									
PLANIFICACION ESTRATEGICA																	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL																	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)						
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE											
ADMINISTRATIVA	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PDOT	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	7	90% de actividades ejecutadas en el año 2022	Al culminar el 2023, se alcanzar el 90% de ejecución de las actividades planificadas.	(N° de actividades ejecutadas/ N° de actividades programadas) *100	12	PLANIFICACION OPERATIVA					
												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES			PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE P
												Contratación del servicio de agua potable para la operatividad de la Institución			53.01.01.00	Agua potable	8.000,00
												Contratación del servicio de agua potable para la operatividad del campamento de San Mateo			73.01.01.00	Agua potable	2.500,00
												Contratación del servicio de energía eléctrica para la operatividad de la Institución			53.01.04.00	Energía eléctrica	91.892,14
												Contratación del servicio de energía eléctrica para la operatividad del campamento de San Mateo			73.01.04.00	Energía eléctrica	12.000,00
												Contratación del servicio de telecomunicaciones para la operatividad de la Institución			53.01.05.00	Telecomunicaciones	64.800,00
												Contratación de seguro			57.02.01.00	Seguros	348.000,00
												Contratar servicio de instalación, mantenimiento y reparaciones de ascensor			53.04.04.00	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	6.500,00
												Contratar servicio de seguridad y vigilancia			73.02.08.00	Servicio de vigilancia	333.000,00
Contratar el servicio de mantenimientos preventivos y correctivos de equipos de climatización.			53.04.04.00	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	32.600,00												
Contratación de mantenimiento y reparaciones de edificios, locales, residencias.			53.04.02.00	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	1.937,50												
			73.04.02.00	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	116.188,90												



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION		
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PB 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)		TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										
Planificación Estratégica 2023	ADMINISTRATIVA	1	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PDOT	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	7	90% de actividades ejecutadas en el año 2022	Al culminar el 2023, se alcanzará el 90% de ejecución de las actividades planificadas.	(N° de actividades ejecutadas/ N° de actividades programadas) *100	12	Planificación Operativa 2023	Contratación de Estudio y Diseño de Proyectos	73.06.05.00	Estudio y Diseño de Proyectos	55.000,00
						Adquisición de materiales de aseo		53.08.05.00	Materiales de aseo	21.500,00						
						Adquisición de materiales de Oficina.		53.08.04.00	Materiales de oficina	26.300,38						
						Adquisición de maquinarias y equipos		53.14.04.00	Maquinarias y Equipos	2.463,42						
								73.14.04.00	Maquinarias y Equipos	3.000,00						
								84.01.04.00	Maquinarias y Equipos	77.686,12						
						Adquisición de mobiliario		53.14.03.00	Mobiliarios	5.980,58						
								73.14.03.00	Mobiliarios	-						
								84.01.03.00	Mobiliarios	59.182,91						
						Adquisición de herramientas		53.14.06.00	Herramientas y Equipos Menores	430,00						
								73.14.06.00	Herramientas	3.216,00						
								84.01.06.00	Herramientas	15.880,00						
						Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos.		53.08.19.00	Accesorios e insumos químicos y orgánicos	422,00						
						Adquisición de insumos, bienes, materiales y suministros.		53.08.11.00	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	32.208,68						
	73.08.11.00	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	9.600,00													
	53.04.03.00	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	6.185,00													
	53.04.03.00	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	780,00													
	53.04.06.00	Herramientas (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	1.000,00													
	53.02.09.00	Servicios de Aseo; Vestimenta de Trabajo; Fumigación, Desinfección y Limpieza de las instalaciones del Sector Público.	860,00													
	73.02.03.00	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje de cargas, envasa, Desenvase y Recarga de Extintores	6.699,00													



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)			TOTAL GADPE	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE							P		
A.DMINISTRATIVA	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	FDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	FDOT	Diversificación de Productos y Servicios.	7	En el año 2022 el 80% de actividades ejecutadas por las áreas	80 % de actividades ejecutadas por las áreas respectivas de acuerdo con los requerimientos y necesidades presentadas, para el buen funcionamiento de la institución, durante el año 2023.	(N° de actividades ejecutadas por área/ N° de actividades programadas por área) *100	12	Contratación de servicio de edición, impresión, reproducción, publicaciones, suscripciones, fotocopiado, traducción, empastado, enmarcación, serigrafía, fotografía, carnetización, filmación e imágenes satelitales y otros elementos oficiales.	53.02.04.00	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales y otros elementos oficiales.	5.700,00
												Adquisición de materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones	53.08.07.00	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	2,23
												Contratación del servicio de fletes y maniobras	73.02.02.00	Fletes y Maniobras	23.800,00
												Servicio de transporte para el traslado del personal de la Institución	53.02.01.00	Transporte de personal	87.500,00
												Elaboración del plan de mantenimiento preventivo para las maquinarias y vehículos			-
												Ejecución y monitoreo del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinarias y vehículos			-
												Monitoreo e informes del uso de los vehículos y maquinarias a través del sistema de rastreo satelital.			-
												Limpieza de tanques de combustible de tres compartimentos y dos tanqueros de combustible			-
												Contratación del sistema de rastreo vehicular	53.07.02.00	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	53.000,00
												Adquisición de combustible y lubricantes para maquinarias y vehículos.	53.08.03.00	Combustibles y Lubricantes	6.410,00
												Adquisición de combustible para maquinaria y vehículos.	73.08.03.00	Combustible y lubricantes	1.113.505,93
												Adquisición de combustible para maquinaria y vehículos.	53.02.55.00	Combustible	-
												Adquisición de lubricantes para maquinarias y vehículos.	73.02.55.00	Combustible	155.000,00
												Adquisición de combustible para maquinaria y vehículos.	53.08.03.00	Lubricantes	-
												Adquisición de lubricantes para maquinarias y vehículos.	73.08.03.00	Lubricantes	-



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCIÓN	P		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										
ADMINISTRATIVA	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PDOT	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.	7	84% de maquinarias y vehículos livianos y pesados operativos en el año 2022	45 maquinarias y 66 vehículos livianos y pesados de la institución operativos para cumplir con las actividades y requerimientos de la población de la provincia de Esmeraldas, durante el año 2023.	(N° de maquinarias y vehículos livianos y pesados de la institución operativos /total de maquinarias y vehículos livianos y pesados de la institución) *100	12	Planificación Operativa 2023	Servicio de instalación de partes y piezas, mantenimiento y reparaciones de vehículos	53.04.05.00	Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	66.107,86
														73.04.05.00	Vehículos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	134.624,29
														53.04.04.00	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	9.997,50
														73.04.04.00	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	209.916,61
														73.08.13.00	Repuestos y accesorios	1.093.753,21
														53.08.13.00	Repuestos y accesorios	103.000,00
														57.01.02.00	Tasa Generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes.	23.000,00
84.01.05.00	Vehículo	583.000,00														
													5.101.630,26			



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y RIESGO LABORAL

PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!		13-ago-2023		EVALUACION DIRECCION		15,64		TOTAL		1.730.950,85														
PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA											
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION											
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCIÓN	TOTAL GADPE	P									
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE																		
Planificación Estratégica 2023	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PDOT	Mejoramiento de las Capacidades Técnicas del Talento Humano	7	62	28	Nº de Obreros y empleados jubilados/ Nº empleados y obreros planificados para jubilación	12 MESES		71.07.06.00	Beneficio por Jubilación Obreros	1.105.018,89									
																		51.07.06.00	Beneficio por Jubilación Empleados	271.302,50				
																			71.07.04.00	Compensación por desahucio	122.139,71			
																			51.07.10.00	Por compra de renuncia	15.635,00			
															50%	incrementar un 25% de expedientes actualizados	No. de Expedientes actualizados/Total de Servidores X 100	12 MESES						
															80%	85%	No. de Servidores que cumplen el Perfil /Total de Servidores X 100	12 MESES						
															3 relojes biométricos	En el 2023 contar con 6 relojes biométricos en funcionamiento	No. De relojes biométricos en funcionamiento	6 MESES						
																30	# Capacitaciones ejecutadas/ Capacitaciones programadas o solicitadas				53.06.12.00	Capacitación a servidores públicos	3.890,40	
															23 eventos de capacitación	1 plan Actualizado	1 plan Actualizado	12 MESES						
																86% de funcionarios capacitados	% de participación de funcionarios en capacitaciones							
								100% de cumplimiento	% de eficacia documental															
								86% de informes elaborados y presentados	% de eficacia documental															



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y RIESGO LABORAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCION / ACTIVIDADES		FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE			
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCION	P			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE											
Planificación Estratégica 2023	GESTION DE TALENTO HUMANO Y RIESGOS LABORALES.	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	FDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Plan de Evaluación del Desempeño.	7	73% de desempeño	86% de desempeño promedio de los servidores	% de desempeño promedio	12 MESES	Planificación Operativa 2023	Elaboración, aprobación, difusión y ejecución del Plan de evaluación del desempeño 2024		-		
						Plan de Fortalecimiento Institucional 2023-2027		pendiente	Alcanzar el cumplimiento del 86% PFI	% de Ejecución PFI	12 MESES			Capacitación a los Directores y Especialista de la Entidad para evaluación del desempeño.		-	
								pendiente	Al 2023 se contará con el PFI actualizado	Plan actualizado de Fortalecimiento Institucional				Actualización e Implementación del PFI		-	
														Adquisición de Medicamentos e Insumos para el Dispensario Médico Laboral del GADPE	53.08.09.00	Medicamentos	42.300,00
														Adquisición de Equipos Médicos para el Dispensario Médico Laboral del GADPE	84.01.13.00	Equipos medicos	-
														Recarga de tanques de oxígeno	73.02.03.00	Recarga de Oxígeno	590,00
														Adquisición de Equipos Odontológicos para el Dispensario Médico Laboral del GADPE	84.01.15.00	Egresos para la adquisición de equipos odontológicos y sus accesorios	-
														Evaluación de la calidad y calidez de los servicios prestados por el dispensario médico GADPE.			-
														Coordinación y Ejecución de los Cheques Médicos Ocupacionales a los servidores del GADPE			-
					Brigadas de salud y seguridad laboral a los frentes de trabajo. Charlas de salud y Seguridad Ocupacional			-									
					1er trimestre 2023, 2 brigadas		5 brigadas en el año	# de brigadas ejecutadas	12 MESES								
					1er trimestre 2023, 3 recolecciones de desechos 1		ejecutar 9 recolecciones de desechos	# de recolecciones de desechos realizadas	12 MESES	53.02.09.00	Manejo de desechos	1.000,00					
					de desechos por eliminar en un 60% los problemas psicosociales y biológicos		x mas hasta tratar y eliminar em un 80% los problemas psicosociales y biológicos	Pacientes con problemas psicosociales / pacientes atendidos con problemas psicosociales	12 MESES								
					Plan elaborado e implementado en el 2022		90% elaborado e implementado	% de cumplimiento en Plan de Gestión y Atención del Riesgo Biológico de las Instalaciones del GADPE.	12 MESES								

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y RIESGO LABORAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									
Planificación Estratégica 2023	GESTION DE TALENTO HUMANO Y RIESGOS LABORALES.	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	7	Ejecución del 85% de las Actividades	Ejecución del 100% de las Actividades programadas	Actividades ejecutadas / Actividades programadas x 100	12 MESES	Mantenimiento de Señalética Horizontal y vertical en instalaciones del Gadpe (Ed. Central y San Mateo)	53.08.11.00	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería, Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Accesorios para Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Accesorios para Uniformes Militares	750,00
												Adquisición de ropa de trabajo para los obreros	73.08.02.00	62.300,02	
												Adquisición de equipos de protección	73.08.02.00	102.850,33	
												Adquisición de ropa de personal administrativo	53.08.02.00	-	
												Adquisición, Recargas y mantenimiento de extintores	53.02.03.00	1.574,00	
												Maquinarias y Equipos	53.14.04.00	600,00	
			Simulacro de Evacuación		-										
			Calibración de Equipos de Medición	53.04.04.00	1.000,00										
			Coordinar y ejecutar el Plan de Capacitación en temas de Seguridad y Salud Ocupacional a los servidores del GADPE		-										
			Campañas de fumigación en las instalaciones del Edificio Central, Dispensario Médico y en el Campamento de San Mateo		-										
Planificación, difusión y ejecución de Campaña del Plan de Motivación 2023. (Premiación mejor servidor público y obrero, Pausas Activas)		-													
Trámites de cambio de lugar de trabajo por enfermedad previo Informe Médico y de Riesgos Laborales.		-													
Jornadas médicas preventivas internas para los servidores del GADPE (Diabetes, Hipertensión y electrocardiograma)		-													
Elaboración de Informes Social		-													
Actualización de datos de servidores y familiares para la atención médica en el dispensario médico del GADPE, mediante la adquisición e implementación de un Software Informático		-													
														1.730.950,85	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

13-ago-2023		EVALUACION DIRECCION		27,75		TOTAL		431.670,00											
PLANIFICACION ESTRATEGICA																			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL																			
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE						ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCION	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA	TOTAL GADPE	P		
Planificación Estratégica 2023	COMUNICACIÓN SOCIAL	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE.	PEI	Fortalecimiento de la Comunicación e Imagen Institucional	8	En el año 2022 se crearon 1920 productos comunicacionales para los medios digitales y se publicaron 242 matrices que contienen información relevante de los servicios que presta la institución.	Número de post informativos realizados. Número de productos comunicacionales creados para los medios digitales. Número de interacciones realizadas /cantidad de publicaciones	12	Planificación Operativa 2023	Planificación Operativa 2023	Planificación Presupuestaria 2023	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	Adquisición de licencia para la página de la Prefectura.			-
																Creación de contenidos para la publicación en los medios digitales de la Prefectura.			-
																Manejo y administración de los medios digitales institucionales (Twitter, YouTube, Facebook e Instagram, app y pagina web.			-
																Diagramación, edición, digitalización y publicación del periódico y revista institucional "YO SOY ESMERALDAS".			-
																Coberturas de las actividades generadas por las direcciones de la institución.			-
																Apoyar a las diferentes direcciones con fotografía, video, diseños de publicidad, spot para radio y tv, elaboración de diplomas, credenciales y anuncios de prevención y promoción.			-
																Transparentar la información de la institución en el link de transparencia de la página web institucional y en la defensoría del pueblo.			-
																Contratación de lonas y vallas publicitarias.	73.02.07.00	Difusión, Información y Publicidad	-
																Revisar permanentemente los medios de comunicación radio, televisión, diario y redes sociales			-
Aplicar estrategias comunicacionales que impulsen la imagen de la institución y de la máxima autoridad.			-																



GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES		PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR					TIEMPO (MESES)		TOTAL GADPE
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE											
Planificación Estratégica 2023 COMUNICACIÓN SOCIAL	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE.	PEI	Fortalecimiento de la Comunicación Externa	8	En el año 2022 se contrataron 18 medios de comunicación logrando transmitir a través de ellos 816 productos comunicacionales elaborados.	Al finalizar el 2023 se habrán elaborados 850 productos comunicacionales, para ser difundidos a través de 17 medios de comunicación contratados de la provincia.	Número de productos comunicacionales elaborados y difundidos.	12	Planificación Operativa 2023		Planificación Presupuestaria 2023			
													Redactar boletines informativos y reportajes de las visitas de observación a recorridos de obras.		-		
													Impresión de material publicitario.	73.02.04.00	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Emastado, Enma.		-
													Difusión de campañas publicitarias.		-		
													Difusión en vivo de eventos institucionales a través redes sociales.		-		
													Elaboración de agendas de comunicación, ruedas de prensa y conferencias en base a las actividades requeridas por la población e institución.		-		
													Producción de programa radial CAMBIO POSITIVO, transmitido a través de enlace de emisoras donde se rinde cuenta a la ciudadanía.		-		
													Producción y edición revista televisiva LA PROVINCIA transmitida a través de canales locales donde se presenta la riqueza y diversidad de la Provincia de Esmeraldas y la gestión institucional.		-		
													Producción y edición revista radial LA PROVINCIA transmitida a través de emisoras locales y provinciales donde se da a conocer las actividades y gestión institucional.		-		
	Contratación de medios radiales, televisivos, impresos y digitales para la difusión de productos comunicacionales del GADPE.	73.02.07.00	Difusión, Información y Publicidad	431.670,00													
	Difusión y promoción de las actividades programadas por el mes de Provincialización de Esmeraldas.		-														
												431.670,00					



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA				
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LÍNEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE	P	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE											
Planificación Estratégica 2023	TIC	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Incorporar Infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.	PEI	Mesa de Ayuda Informática	14,15	Al 2022 se logró atender en un 90% de soportes a los usuarios internos	Al 2023 se atenderá el 95% de soportes a usuarios internos.	(Total de Ordenes de trabajo ejecutadas /Total de Ordenes de Trabajo solicitadas)*100	12 meses	Soporte técnico permanente a usuarios internos			-		
						Automatización de procesos internos a través del desarrollo de soluciones de informáticas		Al 2022 se logró automatizar 8 módulos.	Al 2023 se automatizarán 10 módulos.	Total de módulos creados ,actualizados en los sistemas existentes	12 meses	Administración y Actualización de software de gestión de incidentes			-		
						Mejoramiento de la infraestructura tecnológica institucional.		PEI	Fortalecimiento del parque informático	Al 2022 se logró fortalecer el parque en un 60% de equipos informáticos	Al 2023 se fortalecerá el parque informático a un 70% de equipos informáticos innovados	(Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos del GADPE)* 100	12 meses	Desarrollo de soluciones informáticas internas			-
														Implementación de soluciones Open Source			-
														Adquisición de herramientas, partes y piezas e insumos para mantenimiento de equipos de computo	53.08.13.00	Repuestos y Accesorios	5.000,00
						Sistematización de procesos institucionales		PEI	Fortalecimiento de las capacidades de comunicación de la institución	Al 2022 se fortalecieron las capacidades institucionales en un 65% para mejorar la comunicación de los servidores de la institución	Al 2023 mejorará las capacidades de comunicación a un 75% equipos adquiridos		12 meses	Adquisición de suministros informáticos	53.08.03.00	Combustibles y Lubricantes	500,00
														Adquisición de escaneres de alta velocidad para diferentes direcciones del GADPE	53.08.11.00	Insumos, materiales y suministros para la Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.500,00
														Adquisición de computadoras	53.08.11.00	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.000,00
														Adquisición y mantenimiento del reloj biometrico	84.01.07.00	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.000,00
														Adquisición de impresoras	84.01.04.00	Maquinarias y Equipos	4.200,00
Adquisición de equipos de conectividad y redes	84.01.07.00	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.851,99														
Adquisición del servicio del correo institucional	84.01.04.00	Maquinaria y equipos	20.000,00														
Sistematización de procesos institucionales	PEI	Legalización de software comercial	Al 2022 se logró la legalización de los software en un 70%	Al 2023 se otendrá los software comercial a un 85%	(Total de software actualizados/Total de software requeridos) * 100	12 meses	Adquisición de licencias de software (Office 365- Antivirus-Zoom-Software medico Laboral)	53.07.02.00	Arrendamiento y licencias uso de paquetes.	24.580,00							
							Adquisición de licencias de Software para el Date Center	53.07.02.00	Arrendamiento y licencias uso de paquetes.	3.920,00							
							Soporte y mantenimiento al Sistema Contable Empresarial ERP Olympe Versión 8.1	53.07.04.00	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	19.000,00							
												328.777,49					



GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (DASIP)

		13-ago-2023	EVALUACION DIRECCION										5,66	TOTAL			94.256.00			
PLANIFICACION ESTRATEGICA															PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL															ACTIVIDADES			FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL		
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PP	DESCRIPCION	TOTAL GADPE						
			TPO	DETALLE	TPO	DETALLE								P						
Planificación Estratégica 2023	1	8. Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana	PDOT	Esmeraldas incentiva a la participación ciudadana, la inclusión social y la gobernabilidad.	PDOT	Fortalecimiento de la gobernabilidad y promoción de las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social desde el GADPE a los diferentes niveles de Gobiernos	15	N# GADs (22) que han promovido los mecanismos e instancias Participación ciudadana y control social	En el año 2023 se promoverán los mecanismos e instancias de participación ciudadana y el control social en 22 GADs parroquiales y municipales	N# de GADs parroquiales y municipales que aplican los instrumentos que promuevan la participación ciudadana y control social										
						Fortalecimiento y promoción de las instancias y mecanismo de participación ciudadana y control social desde el GADPE hacia las comunidades	15	Al 2022 : 3 instancia y 4 mecanismo	Al 2023 se activarán 8 mecanismos de participación y control social en el GADPE	N# de mecanismo implementados de participación y control social del GADPE				57.03.01	Dietas	4.000.00				
						Promoción y capacitación inherente a la gestión comunitaria para la sociedad civil, organizaciones, asociaciones y comunidades de la provincia.		16 Talleres de promoción de gestión comunitaria a organizaciones y sociedad civil.	En el año 2023 se realizarán 14 talleres y se socializará, apoyará y asesora a 1000.	Numero de talleres realizados										
DASIP	2	9. Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos	PDOT	Empoderar por medio de acciones inclusivas la igualdad de derechos en el territorio provincial	PDOT	Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio de la provincia de Esmeraldas	4, 5, 6 y 9	En el 2022: 23 talleres de promulgación de derechos, 13 eventos socio-culturales, 27 talleres de campañas de sensibilización, enmiendación de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia	En el 2023 20 Talleres de promulgación de derecho formación práctica, 27 talleres de sensibilización, enmiendación de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia, 13 eventos socio-culturales	Disminuir el déficit del Sector Público No Financiero a al menos -0,41% al 2021	Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021	N# de informes de cumplimiento y habitantes con registro fotográfico	Resultado Global del Sector Público No Financiero (SPNF) como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)	Tasa de pobreza por ingresos en el área rural	12	Comemoración de fechas inherentes a los ejes de igualdades -8 de marzo, día Internacional de la Mujer, -20 de junio, Día Internacional del Refugiado, -28 de junio, Día de la Diversidad sexual, -12 de agosto, Día Internacional de la Juventud -21 de septiembre, Día Internacional de la Paz, -01 de octubre, Día del Adulto Mayor, -12 de octubre, Día de la Interculturalidad, -15 de octubre, Día de la Mujer rural, -19 de noviembre, Día Internacional del hombre, -25 de noviembre, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.				

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE PARTICIPACION, INCLUSIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL (DASIP)

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA		
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OFND	LINEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE
			TPO	DETALLE	TPO	DETALLE									
DASIP	2	9. Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos	PDOT	Empoderar por medio de acciones inclusivas la igualdad de derechos en el territorio provincial	PDOT	Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio de la provincia de Esmeraldas	4, 5, 6 y 9	En el 2022: 23 talleres de promulgación de derechos, 13 eventos socio-culturales, 27 talleres de campañas de sensibilización, enmarcación de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia	En el 2023: 20 Talleres de formación práctica, 27 talleres de sensibilización, enmarcación de violencia y protocolos en rutas de atención para mujeres víctimas en violencia, 13 eventos socio-culturales	N# de informes de cumplimiento y habitantes con registro fotográfico	12	73.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	14.063,62	
						Contribuir al mejoramiento de la convivencia e integración socio-económica de la población vulnerable, enfocada en la Movilidad Humana en la provincia de Esmeraldas	En el año 2022, se aprobó: 1 Ordenanza para la Promoción de los derechos de las personas en M.H y sus familiares en la provincia de Esmeraldas, 1 Feria de Inclusión y participación de las instituciones públicas y privadas para la prevención y eliminar toda	Al 2023, se desarrollarán 12 reuniones mensuales con los actores de la MPMH, 1 Feria de inclusión y participación de las instituciones públicas y privadas para la prevención y eliminar toda forma de discriminación contra las personas en contexto de MPMH, 1 Taller de capacitación de fortalecimiento a juntas cantonales de protección de derechos en M.H con técnicos de M.H en cada localidad.	Informe de cumplimiento y habitantes de fotografía, registro	12		73.06.13	Capacitación para la Ciudadanía en general	76.192,38	
															90.256,00



GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

EVALUACION DIRECCION		25,30		TOTAL		56.158,08											
PLANIFICACION ESTRATEGICA																	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL																	
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PLANIFICACION OPERATIVA					
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE						INTERVENCION / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCION	PLANO DE CAJA EVALUACION TOTAL GADPE		
												P					
Secretaría General	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	FEI	Gestión Documental y Archivo del GADPE	FEI	Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	14, 15	70% Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	80% mejorar la eficiencia, eficacia y calidad del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	Índice de percepción ciudadana	12	Recepción y registro de los documentos que ingresen al balcón único del GADPE			-		
						Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central						Garantizar anualmente el 70 % de la percepción ciudadana de la gestión del GADPE al año 2023.	Reporte de Indicadores en base a despachos	Analisis, revisión y distribución del acervo documental (Hoja de RUTA)			-
						Fortalecimiento Institucional del GADPE						La participación de la Secretaría General en actividades Institucionales	Número de resoluciones elaboradas.	Elaboración y distribución de la correspondencia para dar cumplimiento de las disposiciones de la máxima autoridad			-
			PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	FEI	Fortalecimiento de la Normativa local del GADPE		2022: Número de resoluciones en el ejercicio de competencias del GADPE	Garantizar anualmente el 70 % de la percepción ciudadana de la gestión del GADPE al año 2023.	Gaceta oficial, publicada en la página Web, en físico .	12	Administrar y coordinar con el archivo central			-		
												Asesorar e integrar a los gestores del archivo de gestión de las unidades			-		
												Capacitar a los funcionarios sobre gestión documental			-		
												Control y responsabilidad de la publicación de las Resoluciones Administrativas y ordenanzas en la página Web del GADPE			-		
												Elaboración de matriz para el Comité de Transparencia (LOTAIF)			-		
												Asesorar a las Unidades respecto a los procesos técnicos que deben realizar en los archivos de Gestión o activo, y el procedimiento para realizar las transferencias primarias al archivo central			-		
												Coordinar con la Dirección de TIC la actualización del Sistema de Hoja de Ruta			-		
												Actualizar el Sistema SIAR en el archivo			-		
												Ordenar los documentos del archivo estableciendo la relación entre cada agrupación o serie documental de acuerdo con una unidad de orden establecida para cada caso			-		
												Elaborar programa anual de transferencia que deba cumplir los archivos de gestión y verificar que estas se realicen			-		
												Controlar los préstamos de los documentos			-		
												Ordenar, clasificar, describir, integrar, archivar y resguardar los expedientes en el archivo central			-		
												Planificar y dirigir las reuniones (Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes del Consejo Provincial articulado con las Direcciones del GADPE y la sociedad en general			-		
												Coordinar todas las disposiciones de la Prefectura			-		
												Certificación de los documentos			-		
												Proporcionar apoyo secretarial y soporte técnico y administrativo al consejo provincial, sus comisiones y consejeros.			-		
												Elaboración y Socialización de la GACETA OFICIAL Administración y Inscripción de los Registro Oficial	53.02.04.00	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones	4.320,00		
												Elaboración de Dietas de los Consejeros y representantes de las Juntas Parroquiales	57.03.01.00	Dietas	51.838,08		
														56.158,08			



GESTIÓN DE PLANIFICACION

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCION / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA -	
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR				TIEMPO (MESES)	TOTAL
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									GADPE
													P		
Planificación	2	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	FOOT	Fortalecimiento Institucional del GAD de la provincia.	PEI	Plan Operativo Anual	15, 16	Evaluación POA 2019 Estratégica 55,00% Operativa 34,26% Presupuestaria 82,26% Presupuestaria 46,54%	Estratégica 55,00% Operativa 80,00% Presupuestaria 75,00% en el año 2023	% avance de Ejecucion	12	Monitoreo a la ejecución del POA de las Direcciones del GADPE			-
					PEI	Plan Estrategico Institucional		Evaluación Eficacia: -2016 (88,78%) Informe de monitoreo y evaluación - periodo (2015-2019) y (2019-2023)	86 % del cumplimiento del informe monitoreo y evaluación PEI en el año 2023	% Cumplimiento del PEI		Monitoreo y evaluación anual a la ejecución del PEI			-
					PEI	Gestion de Proyectos		pendiente	86 % de la actividades cumplidas en el año 2023	(# de actividades cumplidas / # de actividades planificadas) x100		Actualización del Plan Estratégico Institucional			-
											Socialización y difusión del proceso del PEI			-	
											Plan Plurianual			-	
											Actualización y socialización de las herramientas metodológicas para la elaboración de perfiles y proyectos.				
											Revisión, ajustes y validación de perfiles de proyectos				
											Revisión, ajustes y validación de la viabilidad de la contratación de procesos institucionales.				
											Consolidar matrices de articulación de proyectos y/o actividades priorizadas en el presupuesto participativo.				
											Consolidar y sistematizar el catálogo de proyectos.				
											Seguimiento y monitoreo a los proyectos en su fase de ejecución			-	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS



GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL

PLANIFICACION ESTRATEGICA											EVALUACION DIRECCION		TOTAL	
											23,50		4,841,34	
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA	PROYECTO	OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION TOTAL GADPE	
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE										P	
Planificación Estratégica 2023	ASESORIA LEGAL	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	Fortalecimiento Institucional del GADPE	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos legales del GADPE	14	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMI ENTOS DEL GADPE	100% DE ACTIVIDADE S CUMPLIDAS EN EL AÑO 2023	(N° DE ACTIVIDADES EJECUTADAS/ N° DE ACTIVIDADES REQUERIDAS) *100	12	ELABORACIÓN DE ALEGATOS			-	
										COMPARECENCIA DE AUDIENCIAS			-	
										Contratación de Patrocinio Legal			-	
										ELABORACIÓN DE DENUNCIAS			-	
										ELABORACIÓN DE CRITERIOS JURIDICOS			-	
										ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y ORDENANZAS			-	
										ELABORACIÓN DE ESCRITOS			-	
										ASISTIR A LAS AUDIENCIAS EN LOS DIFERENTES JUZGADOS			-	
										ASISTIR A AUDIENCIAS PÚBLICAS			-	
										INTERPONER RECURSOS ANTE INSTANCIAS SUPERIORES			-	
										ELABORACIÓN DE DENUNCIAS, CONTESTACIÓN DE DEMANDAS DE JUICIOS LABORALES Y CIVILES PLANTEADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN E INTERPOSICIÓN DE RECURSOS ANTE INSTANCIAS SUPERIORES	57.02.06.00	Costos Judiciales; Trámites Notariales y Legalización de Docetos.	4,841,34	
										ASISTIR A LAS DILIGENCIAS Y AUDIENCIAS EN LA FISCALIA Y EN LOS DIFERENTES JUZGADOS EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN			-	
										ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL			-	
										ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES			-	
										ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES			-	
										ELABORACIÓN DE CONTRATOS POR TIEMPO INDEFINIDO			-	
										ELABORACIÓN DE CONTRATOS EN MATERIA DE CONTRACIÓN PÚBLICA			-	
										ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE LICITACIÓN			-	
										ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE LISTA CORTA			-	
										ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE MENOR CUANTIA SERVICIOS			-	
ELABORACIÓN DE CONTRATO DE MENOR CUANTIA OBRA			-											
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE COTIZACIÓN SERVICIOS			-											
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE COTIZACIÓN OBRA			-											
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE REGIMEN ESPECIAL			-											
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE CONSULTORIA			-											
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA			-											
ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA			-											
ELABORACIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES			-											
REVISIÓN Y CONTROL DE PROVIDENCIAS DIARIAS DE LOS JUICIOS PLANTEADOS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN			-											
													4,841,34	



UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

Esmeraldas Prefectura ¡Juntos haremos historia!		13-ago-2023	EVALUACION DIRECCION								41,00	TOTAL	-					
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA-			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		PND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)				EVALUACION PRESUPUESTAR			
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE									TOTAL GADPE	P		
GESTIÓN DE CALIDAD	1	4. Posicionar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad	Eje: 5 Objetivo 15	2022: 5 manuales de procedimientos aprobados	Al 2023 Contar con 5 procesos y procedimientos definidos en el GADPE	Número de manuales de procedimientos elaborados	12 Meses			-				
					PEI	Monitoreo del Sistema Integrado de Gestión	Eje: 5 Objetivo 15	2022: 4 auditorías realizadas	4 Auditorías realizadas en el año 2023	Número de auditorías ejecutadas (Calidad, ambiente, TTHH)				-				
			PDOT	Plan de Fortalecimiento Institucional 2019-2023		Plan de Fortalecimiento Institucional 2019-2023	Eje 5, Objetivos 14, 15	Sistema de atención al usuario - SEAU - GADPE: Porcentaje año 2022: 92,33%	Porcentaje de satisfacción al usuario de: 93%	% satisfacción de atención al usuario externos % satisfacción de atención al usuario interno.	12 Meses			-				
Planificación Operativa 2023												Planificación Operativa 2023			Planificación Presupuestaria 2023			
Realizar Auditorías Periódicas para asegurar la sostenibilidad de la Metodología SS.																		
Iniciar de trámite para la certificación del Sistema Integrado de Gestión.																		
Elaborar y/o actualizar Manuales de Procesos y Procedimientos.																		
Actualizar las estructuras Administrativas por procesos GADPE.																		
Seguimiento y monitoreo el cumplimiento de los procedimientos del SIG																		
Auditar procedimientos a las gestiones que conforman el SIG (Sistema Integrado de Gestión)																		
Fortalecer Metodologías de Gestión por Procesos (Normativas Vigentes) y Calidad.																		
Creación, Implementación y monitoreo del SILPE (Sistema de Información Local Provincia de Esmeraldas)																		
Analizar y elaborar informes de satisfacción de los procesos del GADPE a través del Sistema Evaluación Atención Usuario (SEAU)																		
Analizar y elaborar Informes de la Gestión del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones en el edificio y en obras del GADPE.																		
Analizar, consolidar y elaborar mensualmente la Matriz Lotaip Literal D.																		
Evento: Día Mundial de la Calidad																		
Evaluar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad en las Diferentes áreas.																		
Impulsar talleres de trabajo para fortalecer la cultura en equipo y la política de calidad.																		
Ejecución del Plan de mejora institucional.																		
Elaborar y/o actualizar el Plan de Mitigación de Riesgo de la entidad - Mejora Continua de Procesos.																		
Identificar y analizar puntos críticos en las gestiones del GADPE que limitan el cumplimiento de la eficacia y eficiencia de los mismos.																		



GESTIÓN FINANCIERA

13-ago-2023		EVALUACION DIRECCION -										TOTAL -								
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA						
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES		PP		FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA				
DIRECCIÓN		No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023		PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META					INDICADOR	TIEMPO (MESES)	TOTAL GADPE		
				TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE								P					
Planificación Estratégica 2023	FINANCIERA	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	14 (EJE 5)	En el año 2022 : Ejecución Presupuestaria 61.43%	Ejecución presupuestaria general 85%	Ejecución presupuestaria de inversión 85% en el año 2023	85% ejecutado del presupuesto participativo en el año 2023	12	Planificación Operativa 2023	Verificación de partidas y saldos presupuestados para la emisión de la certificación presupuestaria correspondiente	-	-			
																		Control Previo Gubernamental Financiero	-	-
																		Registro del devengado y compromiso asociado al presupuesto y contabilidad de ingresos y gastos	-	-
																		Declaración mensual del Iva e Impuesto a la Renta y Gestión para recuperar el Iva mensual	-	-
																		Análisis de la disponibilidad de los saldos bancarios para la ejecución del pago respectivo	-	-
																		Revisión de la documentación que envía recursos humanos previo a la elaboración de los roles de pago	-	-
																		Registro de novedades en la página del IESS las planillas de fondos de reserva y aportes.	-	-
																		Registro y liquidación del personal	-	-
																		Análisis de los estados financieros y de las cédulas presupuestarias debidamente conciliados.	-	-
																		Elaborar y presentar reformas presupuestarias	-	-
																		Análisis y emisión de los saldos por Estructura Programática	-	-
																		Análisis e informe de ejecución del presupuesto 2023	-	-
Elaboración del Presupuesto y POA 2024 (Coordinación con la Dirección de Planificación)	-	-																		
Registro de los activos y pasivos (Registros contable)	-	-																		
Registro contable de los ajustes económicos	-	-																		
Registro de ajustes de inventarios conciliados entre contabilidad y bodega	-	-																		
Registro del devengado de los préstamos internos, amortizados e intereses	-	-																		
Análisis de los saldos de las cuentas de dudosa recuperación (CxC) y gestión para el cobro	-	-																		



GESTIÓN FINANCIERA

PLANIFICACION ESTRATEGICA											PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA						
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL											INTERVENCION / ACTIVIDADES		PP	DESCRIPCIÓN	FLUJO DE CAJA - EVALUACION PRESUPUESTARIA	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS			
DIRECCIÓN	No.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR					TIEMPO (MESES)		TOTAL GADPE	P	
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE													
Planificación Estratégica 2023	FINANCIERA	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Gestión Financiera	14 (EJE 5)			12	Planificación Operativa 2023	Planificación Presupuestaria 2023					Análisis de los saldos de las Cuentas por Pagar años anteriores	-
																		Análisis y Emisión del Balance de Comprobación mensual	-
																		Análisis y Emisión de las Cédulas Presupuestarias de ingresos y gastos	-
																		Carga y envío de la información en la aplicación del Ministerio de Finanzas en forma mensual	-
																		Análisis de la información financiera para la publicación de la misma en la página web de la Prefectura (Comité de Transparencia)	-
																		Conciliación Bancaria mensual	-
																		Coordinación con Bodega en la constatación física de Activos	-
																		Elaboración mensual de roles de pago de funcionarios de la Losep y Código de Trabajo	-
																		Análisis de las cuentas bancarias del Banco Central para realizar pago periódicos	-
																		Custodiar las Garantías del buen uso de anticipo y fiel cumplimiento del contrato	-
Programación de caja mensual	-																		
Recaudación de Cuentas por Cobrar de la intitución mediante la jurisdicción de coactivas	-																		



UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACION PÚBLICA

10-sep-2021		EVALUACION DIRECCION 31,00		TOTAL																			
PLANIFICACION ESTRATEGICA												PLANIFICACION OPERATIVA			PLANIFICACION PRESUPUESTARIA								
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL												INTERVENCION / ACTIVIDADES			PP			DESCRIPCIÓN			FLUJO DE CAJA - EVALUACION		
DIRECCIÓN	Nº.	OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)										TOTAL GADPE		
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE																	
Planificación Estratégica 2023	Contratación Pública	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional Del GADPE	PEI	Plan Anual de Contratación	14	2022: 70 % Ejecución de procesos del PAC	86% de cumplimiento del PAC en el año 2023	(Total procesos ejecutados / Total procesos planificados) x 100	12	Planificación Operativa 2023	Elaboración, publicación y socialización del PAC 2024	-	-	-	Observaciones y Comentarios					
																			Elaboración y socialización de formatos de estudios de la etapa preparatoria de los procesos de contratación pública	-	-	-	
																			Socialización de las actualizaciones de la normativa que rige la contratación pública	-	-	-	
																			Monitoreo del PAC 2023	-	-	-	
																			Socioalización de formato para elaboración del PAC 2024	-	-	-	
																			Publicación del PAC 2023	-	-	-	
																			Socioalización del PAC 2023	-	-	-	
																			Elaboración y socialización de nueva versiones de la matriz de TDR para los procesos de contratación de compras públicas	-	-	-	
																			Actualización y socialización de Procedimientos de Contratación Pública interna	-	-	-	
																			Ejecución y monitoreo del PAC 2023	-	-	-	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas-humanas (personal interno)	-	-	-																				
Elaboración del plan de capacitación Interno	-	-	-																				



GESTION DE COORDINACION INSTITUCIONAL

		1-ene-2023											EVALUACION DIRECCION	25,20				TOTAL	-
PLANIFICACION ESTRATEGICA																			
EVALUACION ESTRATEGICA ANUAL																			
DIRECCION	No.	OBJETIVO ESTRATEGICO PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		OPND	LINEA BASE	META	INDICADOR	TIEMPO (MESES)	PLANIFICACION OPERATIVA		PLANIFICACION PRESUPUESTARIA					
			TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE						INTERVENCIÓN / ACTIVIDADES	PP	DESCRIPCIÓN	EVALUACION PRESUPUESTARIA TOTAL GADPE	P			
Planificación Estratégica 2023	Coordinación Institucional	1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Fortalecimiento de la Articulación y Coordinación Intrainstitucional del GADPE	14,15	Evaluación de la Gestión 2022 100%	En el año 2023 mantener 100% de ejecución de actividades	(Número de actividades ejecutadas / Número de actividades planificadas) x 100	12	Planificación Operativa 2023		Planificación Presupuestaria 2023				
													Control a las actividades consignadas en los POA 'S a nivel de cumplimiento mediante la herramienta SISECO.				-		
													Control a los procesos de contratación mediante la herramienta SISECO.				-		
													Control del Presupuesto Participativo mediante la herramienta SISECO.				-		
													Coordinar y Articular el proceso de Rendición de Cuentas institucional, año 2022.				-		
													Capacitación en las Normas de Control Interno - expedidas por la CGE				-		
													Coordinar y articular la entrega de información solicitada al GADPE, por entidades externas (públicas y privadas).				-		
													Elaborar informes de revisión y análisis del contenido de la información publicada en la página WEB institucional.				-		
													Seguimiento al cumplimiento de la publicación de las matrices - LOTAI P				-		
													Control a nivel cumplimiento de las recomendaciones referidas en informes de Contraloría General del Estado, oficialmente aprobados.				-		
Informes de Revisión Técnica Documental a los productos generados por los procesos del GADPE.				-															
																	OBSERVACIONES Y COMENTARIOS		



RIESGOS POA 2023 POR GESTIONES



GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

	MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2023		
---	--	--	--

INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	FECHA DE EVALUACIÓN	1-Jul-23
DIRECCIÓN	INFRAESTRUCTURA VIAL	RESPONSABLE DE EVALUACIÓN	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL		

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR		
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar				
1	Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 2021	PDOT	Integración vial territorial para un mayor desarrollo	PEI	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Norte	Externo (E)	Infraestructura (I)	En la temporada invernal, no se pueden ejecutar los trabajos programados.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			ADQUIRIR MEJOR MOVILIDAD DE CALIDAD PARA LLEGAR AL SITIO INTERVENCION MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL	No de kilometros intervenidos	
2	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios			PDOT	Rehabilitación y mejoramiento vial de la Zona Central	Externo (E)	Ambientales (E)	En la temporada invernal, no se pueden ejecutar los trabajos programados.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X				ADQUIRIR MEJOR MOVILIDAD DE CALIDAD PARA LLEGAR AL SITIO INTERVENCION MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL	No de kilometros intervenidos
				PDOT	Mantenimiento de la red vial terciaria	Interno (I)	Procesos (I)	Distribución oportuna de la maquinaria y Abastecimiento de combustibles para ser distribuidas a las comunidades necesarias, así como priorizar oportunamente las obras	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Seguimiento de los procesos de abastecimiento y logística de la maquinaria para las administraciones directas y control y seguimiento a las obras prioritizadas, dependiente de ADMINISTRATIVO no habilita el proceso de administrativa con el proceso	No de kilometros intervenidos	
3	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PEI	Optimizar la gestión ambiental interna a través del cumplimiento de la normativa ambiental ecuatoriana.	PEI	Control y seguimiento al cumplimiento de los planes de manejo ambiental y la normativa vigente en los proyectos, obras o actividades impulsadas por el GADPE	Interno (I)	Personal (I)	Informes de libres aprovechamientos oportunos emitidos a la entidad pertinente, y pagar a tiempo las tasas por impuesto ambiental	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Realizar de manera oportuna los informes de libre aprovechamiento que la institución necesita para las obras, y así pagar a tiempo las tasas ambientales y gestionar las consultorías necesarias	No de informes de cumplimiento	
4	6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo	PDOT	Desarrollo rural	PDOT	Construcción de infraestructura y equipamiento rural y urbano en la Provincia de Esmeraldas	Interno (I)	Políticos (E)	Relaciones políticas con los gobiernos parroquiales con el fin de unir fuerzas y presupuestos para realizar convenios en beneficio de los habitantes.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Reunión y socialización con las Gads parroquiales. Seguimiento y control de los convenios solicitados y los que se han efectuados por el GADPE	No de convenios suscritos	



GESTION DE LA ARTICULACION, LA COOPERACION Y LA INTERNACIONALIZACION DEL TERRITORIO (GACIT)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO		
7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	PDOT	PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PDOT	Articulación la participación multinivel con actores públicos y privados para facilitar el desarrollo territorial.	Externo (E)	Políticos (E)	1	Desacuerdos políticos entre autoridades públicas	2	2	4	Motivar la articulación a partir de los contactos y diálogos con las autoridades multinivel	70% de las autoridades multinivel logran acuerdos políticos
			PDOT	Construcción y mantenimiento del sistema de información territorial para el seguimiento y control de los acuerdos, convenios y proyectos que se ejecuten con la Cooperación Internacional No Reembolsable.	Interno (I)	Personal (I)	2	No contar con el apoyo de la dirección especializada en el tema (TICs), para la construcción y actualización del sistema.	1	1	1	Realizar trabajo conjunto con la dirección competente (TICs), enmarcado en una planificación que no interrumpa sus actividades.	Sistema de información elaborado
	PDOT	MARKETING TERRITORIAL PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA PROVINCIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL	PDOT	Elaboración y gestión de programas y proyectos para la Cooperación Internacional No Reembolsable en asocio con los actores territoriales	Interno (I)	Personal (I)	3	No contar con personal capacitado en la elaboración y gestión de proyectos; y no contar con recursos suficientes para contrapartidas necesarias	2	2	4	Selección y capacitación de personal con experticias en la elaboración y gestión de programas y proyectos	Número de proyectos elaborados y presentados a la cooperación internacional
			PDOT	Posicionamiento y promoción de Esmeraldas en el contexto internacional para impulsar el desarrollo a través del marketing territorial y el fortalecimiento de capacidades	Externo (E)	Procesos (I)	4	No contar con presupuesto necesario que nos permita realizar la promoción de Esmeraldas en el contexto internacional	3	3	9	Promover la articulación a partir de los contactos y diálogos entre las autoridades multinivel y organismos internacionales para promocionar internacionalmente al territorio.	Número de actividades realizadas para el posicionamiento y promoción del territorio (ferias, foros, talleres).



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2019-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PDOT	Optimización de locales, edificios, equipos e instalaciones.	Interno (I)	Procesos (I)	1	Comunicación inoportuna por parte de los Administradores de contratos en cuanto a la entrega de bienes adquiridos a las bodegas de la Institución	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Socialización de la normativa pertinente	Reportes de socialización
						Económicos (E)	2	Falta de adecuación de las bodegas para el control y conservación de bienes adquiridos por la institución	2	1	2	RIESGO TOLERABLE			X		Sugerir la intervención en cuanto a construcciones nuevas en San Mateo,	Informe de Necesidad dirigido a la unidad de Infraestructura y a la máxima Autoridad
			PDOT	Mejoramiento del equipo caminero y parque automotor.	Interno (I)	Personal (I)	3	Retraso en el proceso de adquisición del combustible	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Prevención en los tiempos de contratación	Cronograma de procesos de contratación
						Externo (E)	Procesos (I)	4	Suspensión del despacho de combustible por desabastecimiento	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Prevención en los tiempos de contratación



GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y RIESGO LABORAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023		PROGRAMA	PROYECTO	FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR		
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar				
1	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	Mejoramiento de las Capacidades Técnicas del Talento Humano.	Interno (I)	Económicos (E)	1	Reducción de los presupuestos de Jubilación y Liquidación por emergencias	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Adelantar las jubilaciones para alcanzar el mayor número posible.	Personal programado para jubilación / Personal Jubilado
					Interno (I)	Tecnología (I)	2	Proceso de actualización de files mediante la plataforma sistema de nomina intranet	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE			X		Trabajar en conjunto con la Gestión de Tic para implementar los cambios necesarios en el sistema de Nómina de Intranet	Número de files / Files actualizados en el sistema
					Interno (I)	Procesos (I)	3	Falta de control y ejecución de las actividades realizadas por el personal de Talento Humano.	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Redistribución de funciones y actividades entre los funcionarios de la Dirección	Procesos ingresados / Procesos ejecutados
		PEI	Plan Anual de Capacitación	Interno (I)	Económicos (E)	4	Reducción de los presupuestos de capacitación por emergencias o reformas políticas.	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE			X		Realizar capacitaciones gratuitas dictadas por la Contraloría General del Estado y otras instituciones	Capacitaciones programadas y/o solicitadas / Capacitaciones ejecutadas	
		PEI	Plan de Evaluación del Desempeño.	Interno (I)	Procesos (I)	5	Falta de compromiso de los directores de cada Gestión en la ejecución de la evaluación del desempeño	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Mayor acompañamiento a los Directores en la ejecución de la evaluación	Evaluaciones programadas / Evaluaciones realizadas	
		PEI	Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional.	Interno (I)	Personal (I)	6	Falta de ejecución de procesos y/o atención no adecuada por gestiones	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Seguimiento continuo a la atención prestada	Atenciones solicitadas / Atenciones ejecutadas	
		PEI	Programa de Incentivo Laboral "Tu trabajo es tu meta" para los servidores publicos del GADPE.	PEI	Plan de Motivación	Interno (I)	Económicos (E)	7	Falta de recursos para la ejecución de las actividades. (económicos y de gestión)	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE			X	Seguimiento continuo de las actividades	Actividades programadas / Actividades ejecutadas




GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar				
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Programa de Mejoramiento Comunicacional y Posicionamiento de la Imagen Institucional del GADPE.	PEI	Fortalecimiento de la Comunicación e Imagen Institucional	Interno (I)	Personal (I)	1	No contar con las herramientas adecuadas para la elaboración de los productos comunicaciones	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Mantenimiento preventivo de los equipos comunicaciones que se manejan para la elaboración de los productos.	Equipos Comunicacionales, Areas de Soporte administrativo y tecnologico.
					Interno (I)	Personal (I)	2	Que los jefes o directores no realicen actividades o no proporcionen correcta la información a comunicar.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Seguimiento y control de las actividades de cada dirección y a la agenda pública.	Agendas, programas de trabajo semanal.
					Interno (I)	Personal (I)	3	No cumplir con el numero de publicaciones en medios digitales establecidas, para informar a la colectividad	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Ejercer el control permanente a periodistas y a generadores de contenido para medios digitales.	Medios digitales de la Prefectura
			PEI	Fortalecimiento de la Comunicación Externa	Externo (E)	Políticos (E)	4	Recortes presupuestarios	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Optimizar al maximo la inversion del presupuesto asignado.	Eficiencia en la contratación.
					Externo (E)	Sociales (E)	5	Que no se contraten a tiempo a los proveedores y/o medios necesarios para el cumplimiento de objetivos.	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Seguimiento a los plazos y procesos de contratación.	Funcionarios involucrados en la fase preparatoria, precontractual y contractual.



GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR		
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar				
 MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2023																			
INSTITUCIÓN			GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS					FECHA DE EVALUACIÓN		9-sep-23									
DIRECCIÓN			TIC					RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE TIC									
RESPONSABLE CONTROL			DIRECTOR DE TIC																
7. Promover un sistema de asentamientos humanos equilibrado, asegurando una adecuada movilidad, conectividad, integración y articulación territorial, minimizando brechas urbano-rural.	PDOT	Aplicación de las TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la provincia de Esmeraldas.	PDOT	Capacitación gratuita en el uso de la TIC modalidad presencial, virtual y en sitio.	Externo (E)	Sociales (E)	1	Baja participación de los entes sociales.	1	2	2	RIESGO TOLERABLE		X			Monitoreo de campaña de socialización y encuesta de satisfacción.	Número de Habitantes beneficiados	
			PDOT	ESMERALDAS DIGITAL: Aplicación de la TIC para mitigar el analfabetismo digital y reducir la brecha digital existente en la Provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)	2	Baja participación de los estudiantes beneficiados en el proyecto.	1	2	2	RIESGO TOLERABLE		X			Realizar una campaña de socialización de las capacitaciones de Ofimática en sitio,		
			PDOT	Dotación de sistemas de conectividad virtual en la provincia de Esmeraldas.	Externo (E)	Tecnológicos (E)	3	Limitación de conectividad inalámbrica.	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Evaluar las incidencias de conectividad inalámbrica en Zonas Rurales.		Número de Zona Wifi en la provincia
	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Fortalecimiento del uso de la TIC en los procesos productivos y de desarrollo local.	PEI	Fortalecimiento de la seguridad informática.	Interno (I)	Tecnológicos (E)	4	Pérdida de confidencialidad y disponibilidad de información institucional	1	3	3	RIESGO MODERADO		X			Definir política de seguridad informática	Total equipos actualizados / Total de equipos
		PEI	Incorporar Infraestructura acorde con el incremento de capacidades, carga de trabajo, almacenamiento contingencias y ciclos de vida de los recursos tecnológicos.	PEI	Mesa de Ayuda Informática	Interno (I)	Sociales (E)	5	Desinterés de los empleados para cumplir con las políticas de TIC establecidas.	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Monitoreo mensual de incidencias en la mesa de ayuda	Total de Ordenes de trabajo ejecutadas / Total de Ordenes de Trabajo planificadas
		PEI	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica institucional.	PEI	Automatización de procesos internos a través del desarrollo de soluciones de informáticas	Interno (I)	Personal (I)	6	Falta de recursos humanos especializados	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios.	Total de equipos informáticos innovados/Total de equipos informáticos
				PEI	Fortalecimiento del parque informático	Interno (I)	Tecnológicos (E)	7	Pérdida de activos de información por obsolescencia.	1	3	3	RIESGO MODERADO		X			Inventario de equipos de procesamiento de información y niveles de obsolescencia.	
				PEI	Fortalecimiento de las capacidades de comunicación de la institución	Interno (I)	Tecnológicos (E)	8	Resistencia al adaptarse a los procesos informáticos por parte de los funcionarios.	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Realizar un monitoreo constante de cada una de las incidencias para dar cumplimiento a las disposiciones.	
		PEI	Sistematización de procesos institucionales	PEI	Legalización de software comercial	Externo (E)	Tecnológicos (E)	9	Demandas legales por falta de licenciamiento	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Inventario de licencias comerciales en uso en la institución.	Total de equipos informáticos innovados/Total de equipos informáticos
PEI				Servicios de arrendamiento y mantenimiento de plataformas informáticas	Externo (E)	Tecnológicos (E)	10	Pérdida de imagen institucional por mal uso de bienes públicos	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Monitoreo de funcionamiento de servicios y plataformas contratados		



GESTIÓN DE SECRETARÍA GENERAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PEI	Gestión Documental y archivo del GADPE	PEI	Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo	Interno (I)	Personal (I)	1	Desinterés de la importancia Control del Trámite Documental "Hoja de Ruta"	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Insistir en el empoderamiento del conocimiento de la importancia que es la gestión documental en la Institución.	Talleres de Socializados / talleres programados
					Interno (I)	Tecnología (I)		Falta de compromiso a la modernización tecnológica de los procesos documentales	2	2	4	RIESGO MODERADO		x			Insistir en el empoderamiento del conocimiento de la importancia que es la gestión documental en la Institución.	Talleres de Socializados / talleres programados
			PEI	Actualización y Sistematización del Manejo del Archivo Central	Interno (I)	Personal (I)	2	Falta de personal de apoyo para el cumplimiento del objetivo	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Personal capacitado solicitado	personal capacitado solicitado / personal integrado
	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Fortalecimiento de la Normativa local del GADPE	Externo (E)	Políticos (E)	4	Descoordinación de los procesos de fortalecimiento institucional a GAD por parte de distintas entidades	2	2	4	RIESGO MODERADO		x			Socializar el cumplimiento de las normativas institucional.	Normativas Socializadas / Normativas elaboradas



GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	PDOT	Planificación para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial	PEI	Centro de Información Provincial	Interno (I)	Procesos (1)		Levantamiento inadecuado de los puntos georeferenciados de la intervención de la obra pública en territorio	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Estandarizar y socializar procedimientos y fichas para el levantamiento de información	Procedimiento
			PDOT	Fortalecimiento de la Planificación Territorial	Externo (E)	Políticos (E)		Debilidad en la articulación de la intervención en territorio por los niveles de GAD	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Revisión e implementación del Modelo de Gestión presentado en el PDOT Provincial 2015-2025 y su nueva actualización	Eficacia del Modelo de Gestión
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Plan Operativo Anual	Interno (I)	Procesos (1)		Atrasos en la ejecución de los proyectos presentados en los planes operativos	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE			X		Coordinar con las Direcciones vinculantes para la ejecución de cada uno los proyectos	Evaluaciones trimestrales
			PEI	Plan Estratégico Institucional	Interno (I)	Procesos (1)		Falta de articulación y alineación de los diferentes instrumentos de planificación del GADPE	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Socialización de los instrumentos, informes de evaluación y guías desarrollados.	Informe de Evaluación Anual
			PEI	Gestión de proyectos	Interno (I)	Personal (1)		Falta de talento humano calificado para la ejecución del Plan	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Coordinar con las Direcciones vinculantes para el levantamiento de información	Proyectos levantados



GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
<p>MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2023</p>																	
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		ene-23								
DIRECCIÓN	ASESORIA LEGAL						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		PROCURADOR SÍNDICO								
RESPONSABLE CONTROL	PROCURADOR SINDICO																
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES DEL GADPE	Externo (E)	Procesos (I)	Demora en los procesos externos en los procesos y decisiones de quienes ejercen la administración de justicia	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Cronograma de monitoreo para todos los proceso legales pendientes.	Cronograma de Monitoreo
					Interno (I)	Procesos (I)	Atrasos en la respuesta de los diferentes procesos legales	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			REUNIONES PERIODICAS PARA EL MONITOREO DE LOS PROCESOS LEGALES	INFORMES



UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD

MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2023																		
INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS					FECHA DE EVALUACIÓN		9-sep-23									
GESTIÓN		UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD					RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD									
RESPONSABLE CONTROL		COORDINADOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD																
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO		Evitar	Reducir	Compartir			Aceptar
4. Posicionar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PDOT	Gestión de la Calidad y Productividad	Externo (E)	Sociales (E)	1	Insatisfacción del cliente externo en el servicio brindado	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE	X				Informe de satisfacción mensual	%de satisfacción del cliente
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Baja eficacia del SGC	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Auditorías Internas	%Eficacia del SGC
					Interno (I)	Procesos (I)	3	Planificación de la realización del producto o servicio	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE			X			MATRIZ LOTAIP ART. 7 LITERAL D
			PDOT	Implementación del Sistema Integrado de Gestión	Interno (I)	Procesos (I)	4	Baja eficacia del SIG	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Auditorías Internas	%Eficacia del SIG
					Interno (I)	Procesos (I)	5	Inexistencia de procesos documentados	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Creación de Manuales	# de Manuales creados
					PEI	PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2020-2023).	Interno (I)	Procesos (I)	6	Lentitud en los Procesos	3	1	3	RIESGO MODERADO		X		
			Interno (I)	Procesos (I)			9	Desconocimientos de los controles establecidos en los modelos	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Sozialización de los Controles establecidos en los modelos/diagramas.	#de modelos sozializados/diagramas



GESTIÓN FINANCIERA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
<p style="text-align: center;">MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2023</p>																		
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		1ene-23									
DIRECCIÓN	FINANCIERA						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR FINANCIERO									
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR FINANCIERO																	
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento institucional del GADPE		PEI Fortalecimiento de la Gestión Financiera		Interno (1)	Procesos (1)	Las direcciones no realizan el debido control interno a los procesos	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Asesorar sobre el cumplimiento de las Normas de Control Interno, Ley Orgánica del Sistema de contratación Pública y su Reglamento, al personal involucrado	Charlas personalizadas
						Interno (1)	Procesos (1)	Atrasos en los procesos para registro contable y pago	3	1	3	RIESGO MODERADO		X			Seguimiento de los procesos devueltos a cada Dirección	Registro



UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACION PÚBLICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional Del GADPE	PEI	Plan Anual de Contratación	Interno (1)	Personal (1)	1	Alta rotación de personal	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Permanencia de personal antiguo , con pleno conocimiento.	PERSONAL VS ESTADO DE PROCESOS
					Interno (1)	Personal (1)	2	Resistencia al cambio en las personas	2	2	4	RIESGO MODERADO		X			Capacitaciones periódicas a los funcionarios mediante la actualización de la información	PERSONAL VS DESEMPEÑO LABORAL



GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

	MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS PROYECCIÓN POA 2023																	
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		2-ene-23									
GESTIÓN	FISCALIZACIÓN						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN									
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN																	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar			
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional del GADPE	PEI	Mejoramiento de los Procesos y procedimientos de fiscalización de obras y servicios del GADPE	Externo (E)	Ambientales (E)	1	Atrasos en la ejecución de obras por malas condiciones climáticas	3	3	9	RIESGO NO TOLERABLE		X			Planificar (el ejecutor con el fiscalizador de la obra) mediante un cronograma de actividades que tome en consideración el estado del clima (ACTUALIZACIÓN Y/O REPROGRAMACIÓN DEL CRONOGRAMA VALORADO)	INFORME TÉCNICO CRONOGRAMA
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Errores en las propuestas de los estudios contratados, que al momento de ponerlos en ejecución deben ser rediseñados, provocando atrasos en la ejecución de la obra	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X			Al momento de la entrega de la propuesta del Estudio, el fiscalizador y encargado de supervisarlos deberá hacer una detallada revisión de los resultados de los ensayos con las alternativas INSITU y documentalmente para que ello tenga coherencia y reducir al mínimo la posibilidad de errores	ACTAS DE REUNIONES DE TRABAJO PARA REVISIÓN DE PROPUESTA
					Interno (I)	Procesos (I)	3	Falta de transporte para movilización de los fiscalizadores y el director	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE		X	X		1. Hacer seguimiento a la asignación de las camionetas de doble transmisión requeridas	MEMORANDOS PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE VEHICULOS
					Externo (E)	Procesos (I)	4	Procesos internos definidos, pero de parcial cumplimiento por parte de los contratistas lo cual afecta en tiempo la aprobación de planillas	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE		X	X		2. Programación semanal de vehículos para visitar a las obras, se debe programar la entrega de los vehículos para la ejecución de las obras	DEVOLUCIONES POR ESCRITO DE LA PLANILLA
					Externo (E)	Sociales (E)	5	Paralización de las obras por parte de la comunidad	3	1	3	RIESGO MODERADO		X	X		En la instancia de la Identificación y Planificación de la Obra la Dirección de DASIP debe realizar una socialización con la comunidad beneficiada y los posibles afectados por la obra para constatar la viabilidad de la misma	REGISTRO E INFORME DE LAS SOCIALIZACIONES CON LAS COMUNIDADES




GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2023																		
INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS				FECHA DE EVALUACIÓN		1-ene-23										
DIRECCIÓN		GESTIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO PRODUCTIVO				RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO										
RESPONSABLE CONTROL		DIRECTOR DE GESTIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO																
OBJETIVOS ESTRATEGICOS PE 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			EVALUACIÓN DEL RIESGO				RESPUESTA AL RIESGO		CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compensar	Aceptar			
Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo.	PDOT	Producción sostenible de la ganadería.	PDOT	Gestión para la implementación de una Estrategia Provincial de mejoramiento genético	Externo (E)	Ambientales (E)		Mala Condición Corporal de los cerdos debido a clima extremo	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Capacitaciones mediante ECAS en nutrición animal	# de ganaderos con animales con buena condición corporal del hato
				Fortalecimiento de capacidades de productores ganaderos a través de la implementación de las Escuelas de Campo en Ganadería Sostenible.	Externo (E)	Sociales (E)		Pocos proveedores con todos los habilitantes exigidos	2	2	4	RIESGO MODERADO		X				Solicitar el mayor número de proveedores calificados
	PDOT	Desarrollo Forestal Sostenible.	PDOT	Fortalecimiento de actores en la cadena de madera en asociatividad, producción, manejo, tecnología, innovación y comercialización	Externo (E)	Ambientales (E)		Pocos Proveedores especializados con habilitantes requeridos para participar en procesos a través del SERCOF	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Búsqueda de proveedores mediante la Red Internacional del Bambú y Ratón (INBAR)	Reuniones con delegados de INBAR
					Fomento de emprendimientos dinámicos e innovadores con el uso de herramientas tecnológicas.	Interno (I)	Económicos (E)		Que no se cuente con la disponibilidad de recursos económicos	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Seguimiento y monitoreo de suscripción de convenio.
	PDOT	Seguridad y soberanía alimentaria.	PDOT	Potenciación de espacios de uso tradicionales para la producción familiar de alimentos (cochinos, cancheros, huertas y parcelas)	Externo (E)	Ambientales (E)		Que se registren cambios en las frecuencias e intensidad de los periodos de lluvias y equias	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Conversatorios o entrevistas con personas mayores, hombres y mujeres de las comunidades de intervención del proyecto para analizar los cambios en el clima y definir los periodos de siembra, cosecha y sitios más aptos para la producción	Vistas en zonas
					Fortalecimiento a organizaciones de pequeños productores de la provincia de Esmeraldas a través del proyecto Sello de la Agricultura Familiar Campesina	Externo (E)	Económicos (E)		Que el cooperante no realice las actividades previstas según lo planificado.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL	X				Informes técnicos y financieros de las acciones ejecutadas que están definidas en la propuesta de la entidad ejecutora del proyecto; y aprobación de acta de cierre de convenio.
	PDOT	Reactivación integral de la cadena del cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas.	PDOT	Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de nuevas plantaciones.	Externo (E)	Sociales (E)		Que los productores no realicen las labores técnicas recomendadas	2	1	2	RIESGO TOLERABLE			X		Realizando capacitaciones a los productores	Número de beneficiarios capacitados
					Externo (E)	Ambientales (E)		Que las condiciones climáticas cambien drásticamente, afectando el normal desarrollo de las plantas	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Realizar el establecimiento en las estaciones climáticas recomendadas	Cronograma de establecimiento de plantaciones acorde a la estación climática
					Interno (I)	Económicos (E)		Que el presupuesto asignado a este proyecto que no cubra todos los requerimientos por parte de los beneficiarios	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X				Considerando prioridades de intervención de acuerdo a los requerimientos por parte de las organizaciones.	Número de organizaciones atendidas
					Externo (E)	Sociales (E)		Que los productores no realicen las labores técnicas recomendadas	2	1	2	RIESGO TOLERABLE			X		Realizando capacitaciones a los productores	Número de beneficiarios capacitados
	PDOT	Manejo integral del cultivo de cacao en la provincia de Esmeraldas	PDOT	Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino y de aroma en la provincia a través del establecimiento de nuevas plantaciones.	Interno (I)	Económicos (E)		Que el presupuesto asignado a este proyecto que no cubra todos los requerimientos por parte de los beneficiarios	2	3	6	RIESGO IMPORTANTE	X			Considerando prioridades de intervención de acuerdo a los requerimientos por parte de las organizaciones.	Número de organizaciones atendidas	
					Externo (E)	Ambientales (E)		Que las condiciones climáticas cambien drásticamente, afectando el normal desarrollo de las plantas	2	1	2	RIESGO TOLERABLE		X			Realizar el manejo en las estaciones climáticas recomendadas	Cronograma de manejo de plantaciones de acuerdo al calendario agrícola.
					Externo (E)	Sociales (E)		No poder coordinar las intervenciones con los responsables o representantes de los territorios	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Reuniones previas para coordinación efectiva de los proyectos a ejecutarse	Registro de asistencia y Actas de compromisos
	PDOT	Fortalecimiento del turismo sostenible como actividad dinamizadora de la economía provincial.	PDOT	Impulso al turismo religioso en la provincia de Esmeraldas y revalorización de sus manifestaciones etnoculturales.	Externo (E)	Sociales (E)		Que los temas relacionados a la inseguridad generan la activación de los COES, cantonal, provincial y nacional limiten la ejecución de este tipo de actividades	2	2	4	RIESGO MODERADO			X	Cumplir con normativas que dispongan las autoridades	Decretos ejecutivos	
					Externo (E)	Económicos (E)		Que no se cuente con la disponibilidad de recursos económicos	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Buscar aliados estratégicos para mitigar el impacto	Reuniones de trabajo




GESTIÓN DE ACCION SOCIAL - INCLUSIÓN Y PARTICIPACION (DASIP)

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR		
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar				
 MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2023																			
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		26-ene-23										
DIRECCIÓN	ACCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE ACCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN										
RESPONSABLE CONTROL	DIRECTOR DE ACCIÓN SOCIAL, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN																		
8. Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana	PDOT	Fortalecimiento de la gobernabilidad y promoción de las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social desde el GADPE a los diferentes niveles de Gobiernos	PDOT	Fortalecimiento de la gobernabilidad por medio de talleres y asambleas del sistema de participación ciudadana y control social	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado	
			PDOT	Fortalecimiento y promoción de las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social desde el GADPE hacia las comunidades	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Dar apertura y realizar mesas de trabajo para brindar ayuda a las personas en contexto de Movilidad Humana	Presupuesto Aprobado	
			PDOT	Promoción y capacitación inherente a la gestión comunitaria para la sociedad civil, organizaciones, asociaciones y comunidades de la provincia.	Externo (E)	Sociales (E)		No disponer con el presupuesto acorde a las actividades planificadas.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X					Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
	9. Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos	PDOT	Empoderar por medio de acciones inclusivas la igualdad de derechos en el territorio provincial	PDOT	Fortalecer a través de la gestión social la equidad de oportunidades e igualdad de derechos en el territorio de la provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)		Limitación de recursos financieros.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
				PDOT	Contribuir al mejoramiento de la convivencia e integración socio-económica de la población vulnerable, en situación de Movilidad Humana y de acogida de la provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)		No disponer con el presupuesto acorde a las actividades planificadas.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X				Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas	Presupuesto Aprobado
				PDOT	Contribuir al mejoramiento de la convivencia e integración socio-económica de la población vulnerable, en situación de Movilidad Humana y de acogida de la provincia de Esmeraldas	Externo (E)	Sociales (E)		No disponer con el presupuesto acorde a las actividades planificadas.	2	2	4	RIESGO MODERADO	X					Optimizar el presupuesto y los recursos existentes, evaluar requerimientos prioritarios de acuerdo con las necesidades de las personas



GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR			
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	N°	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar					
 MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA 2023																				
INSTITUCIÓN	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN		1-jul-23											
DIRECCIÓN	GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS											
RESPONSABLE CONTROL	ING. JULIO MOLTA DE LEÓN																			
3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	PDOT	Manejo eficiente del recurso hídrico	PEI	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	Interno (I)	Económicos (E)	1	No contar con el personal calificado y multidisciplinario que se requiere.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE				X	Agilidad en los procesos de contratación y propuestas de nuevos proyectos	Procesos Satisfactorio		
			PDOT	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	Interno (I)	Procesos (I)	2	Retrasos en la ejecución de la obra	3	1	3	RIESGO TOLERABLE	X					Planificación, Seguimiento y control minucioso del proceso en todas sus etapas	Obra planificada/Obra ejecutada	
			PDOT	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	Externo (E)	Sociales (E)	3	No conformación de las juntas de riego	3	1	3	RIESGO TOLERABLE		X					Obtener la documentación requerida para la conformación y legalización de las juntas con anticipación	Juntas de riego planificadas/ juntas riego ejecutadas
			PDOT	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	Interno (I)	Tecnológicos (E)	4	Problemas en el alcance de los estudios que se realizan	3	1	3	RIESGO TOLERABLE	X						Planificación, Seguimiento y control minucioso del proceso en todas sus etapas	Estudios planificados/estudios correctamente ejecutados
			PDOT	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	Externo (E)	Económicos (E)	5	Falta de asignación de los Recursos Económicos	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X						Elaboración de perfiles de proyectos para contratar nuevos estudios de sistemas de riego en la Provincia	Números de Perfiles de Proyecto planificados/ Número de perfiles de proyectos ejecutados
			PDOT	PLAN PROVINCIAL DE RIEGO	Externo (E)	Económicos (E)	5	Falta de asignación de los Recursos Económicos	3	2	6	RIESGO IMPORTANTE	X						Elaboración de perfiles de proyectos para contratar nuevos estudios de sistemas de riego en la Provincia	Números de Perfiles de Proyecto planificados/ Número de perfiles de proyectos ejecutados
5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	PDOT	Conservación y protección de fuentes de agua	PDOT	CONTROL DE INUNDACIONES	Interno (I)	Sociales (E)	6	Falta de maquinaria para cumplir con la demanda de hectareas a regar	2	2	4	RIESGO MODERADO				X	Contratación de servicios de alquiler de maquinarias para realizar desazolves en ríos priorizados por la dirección de Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje	Contratos de servicios de alquiler de maquinaria establecidos		



GESTIÓN DE COORDINACION INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		
4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	PDOT	Fortalecimiento Institucional de los GADs de la provincia.	PEI	Fortalecimiento de la Articulación y Coordinación intra-institucional del GADPE	Interno (I)	Procesos (I)	1	Limitado número de servidores en el Proceso de Coordinación Institucional.	2	2	4 RIESGO MODERADO		X			Incrementar el número de personal, a fin de cumplir con las actividades consignadas en el POA de la Gestión.	Servidores Previstos/ Servidores Necesarios *100%
					Interno (I)	Procesos (I)	2	Deficiente estructura interna del Proceso de la Gestión de Coordinación Institucional	2	3	6 RIESGO IMPORTANTE		X		Estructurar debidamente a la Gestión de Coordinación Institucional, basado en una Gestión por Procesos.	E. Ejecutada/ E. Planificada * 100%	
					Interno (I)	Procesos (I)	3	Recepción de datos inexactos que conllevan a la complejidad en la toma de decisiones efectiva.	3	2	6 RIESGO IMPORTANTE		X		Datos libres de defectos y relevantes.	Nivel de completitud del Dato C/ Nivel Planificado * 100%	



GESTIÓN AMBIENTAL

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS POA 2023																		
INSTITUCIÓN		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS						FECHA DE EVALUACIÓN										
DIRECCIÓN		GESTIÓN AMBIENTAL						RESPONSABLE DE EVALUACIÓN		DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL								
RESPONSABLE CONTROL		BLGO. JANINO CARVACHE LUCAS																
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACIÓN DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR	
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO		Evitar	Reducir	Compartir			Aceptar
5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad.	PEI	Gestión de la calidad ambiental en la provincia de Esmeraldas.	PEI	Prevención, control y seguimiento, en base a la normativa ambiental vigente a las fuentes fijas contaminantes en el territorio provincial	Interno (I)	Personal (I)	2	Poco presupuesto para el cumplimiento del proyecto.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL				X	Cumplir conforme a la normativa ambiental y las facultades de los GAD provinciales	Fondos recolectados por tasas y multas ambientales/ Presupuestos invertidos en planes, programas o proyectos ambientales
	PDOT	Desarrollo de acciones con enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático	PDOT	Impulsar proyectos con enfoque de mitigación al cambio climático	Externo (E)	Políticos (E)	8	Población poco interesada.	1	1	1	RIESGO TRIVIAL		X			Cumplir conforme a la normativa ambiental y las facultades de los GAD provinciales	# de iniciativas implementadas
	PDOT		PDOT	Institucionalización de la gestión de riesgos en el territorio	Interno (I)	Personal (I)	9	Falta de recursos para implementación de proyectos.	2	1	2	RIESGO TOLERABLE	X				Contratar recurso humano idóneo para ejercer funciones determinadas	# de servidores contratados # de instituciones capacitadas



ANEXOS



POA 2023








ANEXO 2: MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS 2023

OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI 2020-2023	PROGRAMA		PROYECTO		FACTOR DE RIESGO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		EVALUACION DEL RIESGO			RESPUESTA AL RIESGO				CONTROLES	INDICADOR
	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	TIPO	DETALLE	Nº	RIESGO	SEVERIDAD	OCURENCIA	NIVEL DE RIESGO	Evitar	Reducir	Compartir	Aceptar		

Esmeraldas PREFECTURA ¡Juntos haremos historia!			MATRIZ DE IDENTIFICACION, EVALUACION Y CONTROL DE RIESGOS POA XXXXX		
3	OCURENCIA	ALTA	3 RIESGO MODERADO	6 RIESGO IMPORTANTE	9 RIESGO NO TOLERABLE
2		MEDIA	2 RIESGO TOLERABLE	4 RIESGO MODERADO	6 RIESGO IMPORTANTE
1		BAJA	1 RIESGO TRIVIAL	2 RIESGO TOLERABLE	3 RIESGO MODERADO
			BAJA	MEDIO	ALTA
			SEVERIDAD		
			1	2	3



ANEXO 3: Ejes y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 “Creación de Oportunidades”

EJES	OBJETIVOS	
 Económico	1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
	2	Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional
	3	Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular
	4	Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente
 Social	5	Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.
	6	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.
	7	Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
	8	Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
 Seguridad Integral	9	Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.
	10	Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.
 Transición ecológica	11	Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.
	12	Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático.
	13	Promover la gestión integral de los recursos hídricos.
 Institucional	14	Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
	15	Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.
	16	Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 “Creación de Oportunidades”



ANEXO 2: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL GADPE

El presente documento contiene el marco de referencia de las acciones a ejecutar dentro del proceso de seguimiento y evaluación de la planificación del GADPE.

1. SISTEMA DE INDICADORES.

En el sistema de Planificación del GADPE, aunque los indicadores tienden a ser generalmente cuantitativos, se refieren a aspectos cualitativos de la realidad; sin embargo, el éxito de estos indicadores se encuentra en su carácter sintético y su capacidad para aportar elementos de juicio para la toma de decisiones.

Para la elaboración de indicadores a considerarse en el seguimiento y evaluación de los planes operativos, se utiliza la siguiente categorización de indicadores:

- **INDICADORES DE EFICACIA:** Sirven para establecer si los objetivos y metas programados se cumplieron. Generalmente son indicadores de Resultado.
- **INDICADORES DE EFICIENCIA:** Mide el óptimo uso de los recursos para la obtención de los resultados.
- **INDICADORES DE EFECTIVIDAD:** Miden el impacto del resultado dentro de la población objetivo, generalmente se establece en mitigación de las necesidades básicas de la población o el efecto del resultado.

Estos indicadores permiten conocer el grado de cumplimiento de los objetivos y el alcance de la política; el indicador permite comparar esquemas o situaciones similares; son útiles en el seguimiento de metas de proyectos y programas; permiten evaluar resultados y replantear planes y estrategias, así como seguir la evolución de un programa o sistema en el tiempo.

Los indicadores como instrumentos de la evaluación generan la experiencia que permite en el siguiente ciclo de planeación - ejecución - evaluación, la revisión y, en su caso, reorientación de los objetivos e indicadores, de manera que estén más acorde con el contexto sobre el que se pretende incidir, así como una más precisa fijación de metas y una más eficiente ejecución.

Sin embargo, un indicador por sí sólo no nos da una idea completa del comportamiento de la institución. Aún más, el conjunto de ellos no nos proporciona más que una tenue radiografía, una simple referencia que debe servir como estímulo para la reflexión interna que lleve a la verdadera evaluación institucional.

En este sentido, el sistema de indicadores no es el conjunto de indicadores individuales. La propuesta de integración de un sistema es más amplia que la suma de los indicadores individuales que lo componen. Considerando que un indicador, en general, es un dato estadístico, no cualquier dato estadístico es un indicador. En este sentido, solo aquellas estadísticas que pueden dar una visión integral y que permiten elaborar un juicio sobre el funcionamiento institucional serían los indicadores mayormente considerados en la evaluación.

Con base en lo anterior, para conformar el sistema de indicadores se establecieron muchos indicadores, pero se pondrá énfasis en el análisis del conjunto de aquellos que pueden dar una buena idea acerca de toda la dinámica institucional. Es decir, que del total se escogerán aquellos de mayor calidad y significación.

Otro aspecto importante de la selección de los indicadores que conforman el sistema es que deben reflejar los factores críticos en el funcionamiento institucional y que resaltan relaciones entre los diferentes elementos del sistema. Para esto, se propone estudiar el conjunto de indicadores a través de un modelo causa-efecto, que permita identificar variables e indicadores de acuerdo con su relevancia en el funcionamiento del sistema.

En la Matriz POA utilizada en el proceso de Planificación Institucional, los indicadores de que dispone el instrumento son **INDICADORES DE EFICACIA** para monitorear y evaluar (Estratégica, Operativa y Presupuestariamente) el cumplimiento de los programas y/o proyectos identificados para su ejecución en el año correspondiente.



2. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN.

Del análisis de los instrumentos de planificación se desprenden las siguientes conclusiones:

Desde el punto de vista técnico, los instrumentos de planificación pretenden construir una perspectiva de largo plazo, de una visión estructurada de provincia y país.

Los instrumentos de planificación son elaborados en un ciclo de formulación relativamente largo, por esto corren el riesgo de perder relevancia ante coyunturas de entorno cambiantes. Esto incluye la probabilidad de que la visión a largo plazo no pueda ser combinada adecuadamente con la planificación de corto plazo.

Constituyen instrumentos poderosos en condiciones estables y en el largo plazo, pero tienen cierta rigidez en condiciones muy cambiantes y en el corto plazo. Esta particularidad hace que cobren pertinencia las evaluaciones de medio término, sobre todo de los planes operativos anuales.

Al analizar los horizontes de tiempo de la planificación se constata que los instrumentos de planificación no sólo deben incrementar su alcance en cuanto al diseño y seguimiento sino también que deben incorporar nuevas referencias en función de los cambios que están ocurriendo en el país.

Esta situación introduce la necesidad de una flexibilización en el análisis de lo actuado y una probable Reorientación Programática para el periodo restante mientras se consolidan los procesos de transición y se afianza la planificación formal. Aun así, la Reorientación Programática podría requerir nuevos ajustes por los cambios subsiguientes en el contexto socioeconómico y político de la provincia y el país. Entonces, será necesaria la realización de una depuración en el proceso y metodología de planificación, aligerando los ciclos de formulación, y ampliando la capacidad de reprogramación del plan.

La Reorientación Programática involucra un mayor ajuste de los instrumentos de planificación con las políticas públicas nacionales y provinciales, pero aun así necesitará una mayor consideración de los nuevos cambios introducidos a partir de la nueva Constitución Política del Estado y los ajustes al Plan Nacional de Desarrollo por cambio de gobierno. En esta Reorientación Programática se deberían incluir:

- a) Una mayor y mejor participación ciudadana y de otros actores a través de las instancias conformadas para el efecto;
- b) Una mayor orientación hacia el desarrollo de capacidades;
- c) Una incorporación definitiva de mecanismos de gestión por resultados.

Se considera entonces que un mayor énfasis en los planes operativos anuales con revisiones de medio plazo y finales, darían el complemento necesario para introducir mayor flexibilidad en el sistema de planificación.

Un tema crítico es la participación de otros actores, y principalmente del gobierno y la sociedad civil. Al parecer no existe, hasta ahora, por parte de estos la claridad ni una real valoración del grado, nivel e importancia de su participación y articulación en la planificación de los GADs, no solamente en el ciclo de formulación, sino también en los de seguimiento y evaluación. Es claro que ésta sería una asignatura pendiente.



3. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El proceso de seguimiento y evaluación utilizado en el Plan Operativo Anual del GADPE, considera como uno de sus lineamientos lo establecido en las “Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos”, principalmente lo referido en las normas 200-02, 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04, 600, 600-01, 600-02.

Este proceso, de acuerdo con la metodología o lineamientos establecidos en los instrumentos de planificación como son el PDOT 2019-2023 y el PEI 2020-2023, corresponde al seguimiento y evaluación intermedio, el mismo que permite la obtención de datos e información a corto plazo; éstos a su vez también serán utilizados en los demás procesos de seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación antes mencionados

3.1 Metodología para el seguimiento, medición y mejora del Plan Operativo Anual.

La Institución llevará a cabo la evaluación y control a corto plazo del Plan Operativo Anual en tres niveles: La Evaluación Estratégica, Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria.

La metodología para el seguimiento, medición y mejora del Plan Operativo Anual se soporta en lo siguiente:

3.2 Evaluación.

La **Evaluación** es el sistema de seguimiento, medición, análisis y mejora, que apoyada en índices de **eficacia** de la **gestión (administrativa y operativa)**, reflejan periódicamente el cumplimiento de los programas y/o proyectos con sus respectivas metas anuales institucionales y precisan los ajustes que se consideren necesarios para lograr la adaptación a los cambios internos y del entorno y la evaluación institucional y operativa.

Gráfico: Estructura de Indicadores



Fuente: Plan Estratégico Institucional del GADPE 2015-2019

La **Evaluación Estratégica del POA** se debe realizar anualmente bajo la coordinación de la Dirección de Planificación, en el primer mes del siguiente año, como una de las funciones/tareas del proceso de Planificación Institucional. Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos, entre otros:

- ✓ Planificación adecuada, con base en el diseño de los instrumentos soporte de seguimiento y su análisis.



- ✓ Realización sobre hechos y documentos concretos, es decir, sobre las metas anuales fijadas en los Programas y/o Proyectos identificadas por cada Gestión, y verificables mediante los documentos soporte del cumplimiento de las metas los cuales se constituirían en evidencias;
- ✓ Registros con base en los índices de gestión parcial y acumulada, y en el análisis del cumplimiento de la planificación operativa anual.

La **Evaluación Operativa y Evaluación Presupuestaria**, debe ser realizada trimestral y recomendablemente hasta la primera quincena del trimestre siguiente, por los responsables o líderes de todos los procesos a través de la realización de talleres internos por cada Gestión y/o proceso institucional, para evaluar en el nivel operativo el grado de cumplimiento de su respectivo Plan Operativo Anual y de acuerdo con su análisis identificar e implementar acciones de mejora y cumplimiento.

La Gestión de Planificación, conjuntamente con la Coordinación General, convocará a un Taller General para recibir de los líderes de procesos institucionales su soporte documental en cuanto a los avances en el cumplimiento de sus objetivos y metas, la misma que debe ser volcada por cada uno de ellos en la matriz destinada para el efecto (ver anexo 1) y entregada a la Gestión de Planificación para su sistematización final en la matriz resumen institucional en las fechas que se establezcan en el respectivo cronograma de trabajo.

Ésta última sólo se podrá realizar de manera óptima, en tanto en cuanto sean entregados absolutamente todos los reportes de las distintas Gestiones y sus líderes de procesos pues únicamente así se podría reflejar la evolución institucional en toda su dimensión. De no disponer con toda la información pertinente el informe será presentado de manera parcial al nivel directivo de la institución, y se reportará el incumplimiento de las Gestiones a la instancia correspondiente para su respectiva observación.

Para su ejecución se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Definición clara y exacta tanto de los indicadores de gestión del objetivo cuanto de la meta anual de los programas y/o proyectos;
- ✓ Empleo de los indicadores para identificar en qué medida se está cumpliendo la meta anual de los programas y/o proyectos;
- ✓ Tiempo previsto para el logro de la meta anual de los programas y/o proyectos en directa relación con la programación trimestral de la misma;
- ✓ Control de la ejecución de las actividades planificadas y de los presupuestos ejecutados de los programas y/o proyectos;
- ✓ Observaciones y/o comentarios precisos sobre algún factor incidente en el cumplimiento de los indicadores de los programas y/o proyectos.

3.3 Análisis de los resultados de la evaluación.

- ✓ El Indicador de Cumplimiento es el resultado de la relación porcentual entre lo logrado y lo esperado, es decir, es un INDICADOR DE EFICACIA.
- ✓ Evaluación Estratégica: Una vez comprobado el nivel de avance del cumplimiento de las metas anuales de los programas y/o proyectos presentados, de acuerdo con la información que dispone cada Gestión/Unidad, se agrupan por su grado de cumplimiento. Este indicador de eficacia permite una evaluación general de la realidad institucional.



- ✓ Evaluación Operativa: La programación trimestral se analiza por separado para determinar el progreso de la planificación de forma parcial con el objeto de ir tomando correctivos en el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual de las actividades planificadas con relación a las actividades ejecutadas.
- ✓ Evaluación Presupuestaria: La ejecución del presupuesto, de acuerdo con el diseño de la matriz, permite el control mensual a través del flujo de caja incluida en la misma. También resulta útil para el corto plazo. El indicador de eficacia nos dará el resultado de cumplimiento porcentual del presupuesto planificado en relación con el presupuesto ejecutado. **Los resultados obtenidos serán datos referenciales; la única fuente oficial que registra la ejecución presupuestaria es la Dirección Financiera.**
- ✓ Cada Gestión elabora y presenta un **Informe Consolidado (trimestral y anualmente)** con los datos obtenidos de la evaluación realizada en la Matriz POA. El informe se realizará de acuerdo con el modelo presentado en el **Anexo 4 y Anexo 5.**
- ✓ En el proceso de evaluación anual se deberá presentar el **Informe de Reprogramación de Actividades del POA 2023**, el cual corresponde a las actividades cuya ejecución se extienda hasta el primer trimestre del 2024 por diferentes circunstancias. En los casos que las actividades reprogramadas se extiendan más allá del primer trimestre del 2024, las mismas serán incorporadas en el POA 2024 para que sean consideradas en la evaluación respectiva. Para facilitar su incorporación en los POA 2024 de las direcciones se define un nuevo objetivo estratégico denominado “Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 2023”. **(Ver Anexo 6)**

En los casos que las Gestiones no presente el mencionado informe en la evaluación anual, adicionalmente deberán presentar los justificativos respectivos para que los programas/proyectos/actividades del POA 2023 sean consideradas e incorporadas al proceso de evaluación POA 2024.

Las actividades que no se encuentren contempladas en el INFORME, serán consideradas como actividades cerradas, canceladas o terminadas, aun cuando el resultado de las evaluaciones no esté al 100% de ejecución de acuerdo con su programación operativa trimestral y anual.

- ✓ La Gestión de Planificación es la responsable de la elaboración del **INFORME INSTITUCIONAL (TRIMESTRAL Y ANUAL) DEL POA del GADPE**, para lo cual con los datos recogidos mediante la **sistematización** del instrumento de evaluación de cada proceso se construye la **Matriz Resumen Institucional**. La información base que contiene el Informe Institucional Trimestral y Anual es:
 - Resultados totales por Gestiones/Unidades de las evaluaciones de la Planificación Estratégica, Operativa y Presupuestaria, que corresponde a los índices de eficacia de cumplimiento.
 - Evaluación Institucional Trimestral y Anual, de los resultados presentados en los informes respectivos de Matriz de Riesgo de las gestiones/unidades.
 - Relación de resultados Trimestral y Anual entre línea base de evaluación vs evaluación 2019.
 - Conclusiones

Este informe, asimismo, será presentado al nivel directivo de la institución, y será puesto en conocimiento de todos los servidores de la institución y de la comunidad en general a través del portal web institucional, en un plazo de treinta días posteriores a la fecha de la evaluación.

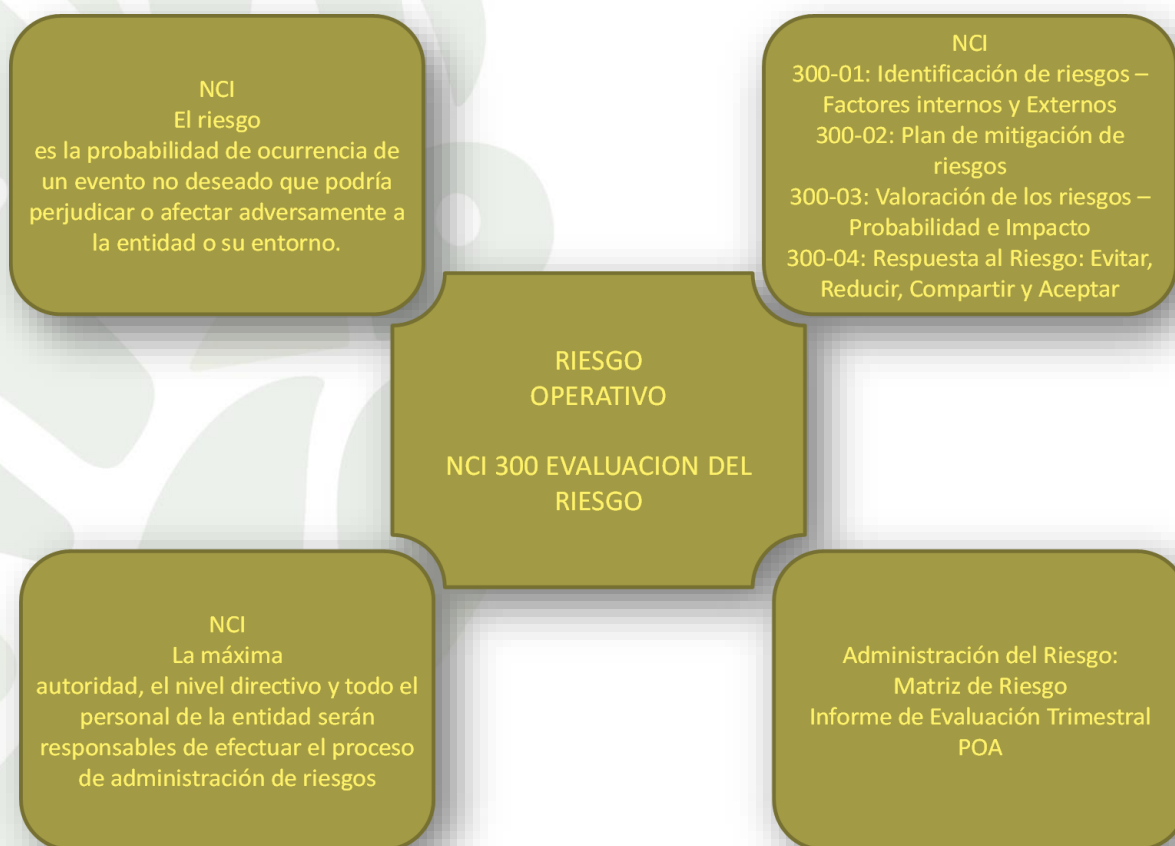


Además, los resultados presentados en los respectivos informes serán utilizados para el cumplimiento de las diferentes instancias de transparencia de información, así como para el registro en el Sistema Informático de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) de la SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION en la respectiva evaluación del Índice de Cumplimiento (ICM) del GADPE.

A futuro las herramientas e instrumentos, por ahora manuales, será automatizados una vez construida la plataforma informática que permita integrar en este sistema a toda la gestión institucional.

3.4 Metodología para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Riesgo en los Planes Operativos Anuales.

La elaboración y evaluación del Riesgo aplicada al Plan Operativo Anual de cada Gestión/unidad, se realiza en herramientas e instrumentos desarrollados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Control Interno 300, 300-01, 300-02, 300-03, 300-04.



Las herramientas e instrumentos establecidos para el cumplimiento de estas son las siguientes:

- Matriz de Identificación, Evaluación y Control de Riesgos: En la presente matriz se realiza la identificación de los riesgos vinculados al cumplimiento de los Planes Operativos Anuales de cada Gestión, la valoración (evaluación) del riesgo, la respuesta al riesgo, y el respectivo plan de mitigación del riesgo.



- Informe Evaluación Trimestral y Anual: Corresponde a la presentación de información consolidada de las evaluaciones trimestrales y anual que cada Gestión realiza en sus respectivas Matrices POA, en la estructura del Informe se presenta un componente referente a la evaluación del Riesgo de acuerdo con los resultados obtenidos de sus Planes de Mitigación presentados.

ANEXO 4: INFORME DE EVALUACION POA 2023 TRIMESTRAL



DIRECCION DE XXXX

**INFORME DE EVALUACIÓN POA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Director					
Dirección					
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA	Cantidad de Programas		Cantidad de Proyectos		
Cantidad de Actividades POA	Actividades Para Ejecutar en el Trimestre				
Presupuesto POA	Presupuesto Reformado				

2. EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN OPERATIVA CONSOLIDADA

2.1. EJECUCIÓN OPERATIVA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL (%)											
	I			II			III		IV		TOTAL	
	P	E		P	E		P	E	P	E	P	E
TOTAL												

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION TRIMESTRAL (%)											
			I		II		III		IV		TOTAL			
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		
TOTAL														

2.2. EJECUCION PRESUPUESTARIA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION TRIMESTRAL														
	I			II			III			IV			TOTAL		
	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E
TOTAL															

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	EVALUACION TRIMESTRAL														
			I			II			III			IV			TOTAL		
			P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E	P	C	E
TOTAL																	

3. EVALUACION RIESGO

Obj. Estr.	Programa	Proyecto	Identificación del Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles	Evaluaciones			
						1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	4 Trimestre

4. OBSERVACIONES

Arq. XXXXX
Director de XXX

Ing. XXXXX



ANEXO 5: INFORME DE EVALUACION POA 2023 ANUAL



DIRECCIÓN DE GESTIÓN xxxxxxxxxx

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN POA
INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Director			
Dirección			
Cantidad de Objetivos Estratégicos POA	Cantidad de Programas	Cantidad de Proyectos	
Cantidad de Actividades POA			
Presupuesto INICIAL POA	Presupuesto REFORMADO POA		

1. EVALUACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA CONSOLIDADA

1.1. EJECUCIÓN ESTRATÉGICA

Objetivos Estratégicos	PROGRAMA	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RESULTADO
TOTAL						

1.2. EJECUCIÓN OPERATIVA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)	
	TOTAL	
	P	E
TOTAL		

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)			
	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL	
			P	E
TOTAL				

1.3. EJECUCION PRESUPUESTARIA

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)	
	TOTAL	
	P	E
TOTAL		

Objetivos Estratégicos	EVALUACION ANUAL (%)			
	PROGRAMA	PROYECTO	TOTAL	
			P	E
TOTAL				

2. EVALUACION RIESGO

Objetivos Estratégicos	Programa	Proyecto	Identificación del Riesgo	Nivel de Riesgo	Controles	Evaluación Anual

3. OBSERVACIONES

DIRECTOR DE xxxxxxxx



ANEXO 6: INFORME ANUAL DE REPROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE ARRASTRES DEL POA 2023



DIRECCION DE XXXXX

INFORME ANUAL DE REPROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE ARRATRES DEL POA

Al cumplimiento del periodo de ejecución del POA 20..... y como resultado de la evaluación anual del 20....., se presenta a continuación las actividades que están en proceso de ejecución reprogramadas para el 20.....:

Objetivos Estratégicos	Programa	Proyecto	Actividad	Programación Trimestral 2021 (%)				Observaciones
				I	II	III	IV	

La presente reprogramación de las actividades del POA 20.... que tiene un alcance en su ejecución hasta el primer trimestre del 20.... no es obligatorio su incorporación en la matriz POA 20..., en caso de ampliarse el plazo de ejecución de las actividades, las mismas serán incorporadas en las actividades del POA 20..., la cual se realizará como actualización de un nuevo objetivo estratégico identificado como *“Optimizar en un 100% las actividades en proceso de ejecución del POA 20...”*

Atentamente,

Arq. xxxxxx
Director de xxxxxx

Ing. xxxxxxxx

GESTION DE PLANIFICACIÓN GADPE
Proceso PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL



Esmeraldas
PREFECTURA

